

BOLETIN SEMANAL
DE
INFORMACION AGRARIA

SECRETARÍA GENERAL DE
AGRICULTURA, GANADERÍA Y
DESARROLLO RURAL

Servicio de Estudios y Estadísticas

Sevilla, 21 de abril de 2008
(Datos del 12 al 18 de abril de 2008)
Semana 16

Se permite la reproducción total o parcial de los datos o
gráficos de esta publicación, citando su procedencia.

Este Boletín puede consultarse en la siguiente dirección de Internet:

<http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca>

INDICE

PAG

1. - CLIMATOLOGÍA	3
1.1. Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía	3
1.2. Temperaturas	5
1.3. Precipitaciones	6
1.4. Vientos	7
1.5. Predicción meteorológica	8
1.6. Situación de los Embalses.....	10
2. - ESTADO DE LOS CULTIVOS.....	12
2.1. Evolución de los cultivos	12
2.2. Avances de superficies y producciones (a 31/03/2008).....	18
2.3. Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2004-2007).	22
2.4. Estado Fitosanitario	25
3. - ESTADO DE LA GANADERIA	31
4. - PRECIOS AGRARIOS.....	36
4.1. Precios semanales de productos agrícolas.....	36
4.2. Precios semanales de productos ganaderos	43
4.3. Precios diarios de productos hortofrutícolas.....	46
5. - SEGUROS AGRARIOS	53
5.1. Legislación básica de seguros agrarios. Año 2008.....	53
6. - OTRAS INFORMACIONES.....	54
7. - FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA.....	60
8. - DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN LOS BOJA Y BOE	62

1. - CLIMATOLOGÍA

1.1. Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía

Como consecuencia de la presencia del anticiclón del atlántico frente a las costas portuguesas junto con un pequeño anticiclón en el norte de la Península, se produjo un inicio de la semana con tiempo estable. Esta estabilidad se invirtió a finales de la semana con la llegada de una borrasca acompañada de un sistema frontal, que trajo de nuevo las ansiadas precipitaciones a nuestros campos. Estas precipitaciones junto con las de la semana anterior vienen a hacer bueno el dicho de en abril "aguas mil".

Las lluvias de esta semana a diferencia de las de la semana pasada han caído de forma tormentosa, aisladas y con una desigual distribución.

En Almería, donde en algunas comarcas las lluvias han pasado de largo, se prevé que de no ocurrir éstas próximamente se producirá un irreversible agostamiento de cultivos herbáceos y pastos, además de tener efectos negativos para las plantaciones de almendro y olivar de secano.

En Cádiz tras las fuertes lluvias de estas semanas, se han podido provocar leves daños en cultivos como el girasol, que en zonas de laderas han sufrido arrastre de plantas, por lo que previsiblemente se tenga que resembrar.

En Córdoba estos chubascos, de diferente intensidad de una zona a otra, han contribuido a aumentar las reservas hídricas en los suelos, sin que se tengan noticias de daños en cultivos ni infraestructuras agropecuarias como consecuencia de los mismos, favoreciendo el desarrollo de los cultivos y la hierba de las dehesas.

En Huelva tras las precipitaciones recogidas, y a pesar de los daños en infraestructuras, ésta ha sido una semana favorable para la ganadería y el campo en general, en tanto que los valores hídricos recogidos han sido importantes y contribuyen a mejorar las reservas y el almacenamiento para un futuro a corto y medio plazo.

En Granada aparecieron precipitaciones de distribución muy irregular y en algunos puntos bastante importantes, sobre todo en la parte occidental de la provincia. Las temperaturas máximas y mínimas descendieron de manera acusada y el viento fue en ocasiones muy fuerte.

En Jaén el agua caída aunque insuficiente, le llega al olivar en un momento muy oportuno.

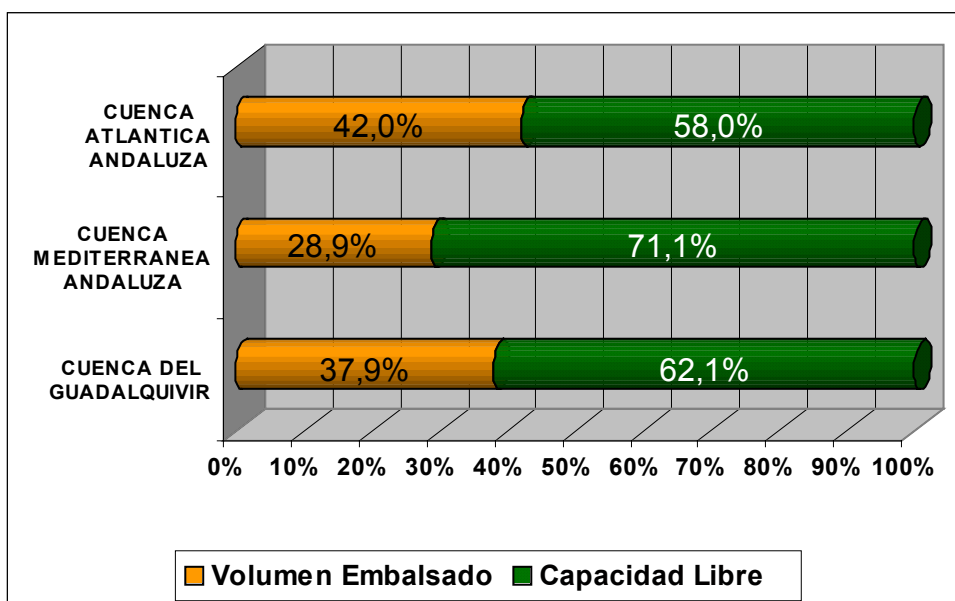
En Málaga llovió también pero el agua no ha sido suficiente en algunas zonas para la recuperación de los cultivos. Los fuertes vientos de la semana pueden haber afectado la polinización de aguacates y mangos.

Por último en la provincia de Sevilla es donde más se han notado las lluvias de las dos últimas semanas de manera que en sus observatorios las cantidades de agua recogidas hacen que haya desaparecido el déficit que se venía reseñando desde el mes de octubre. El agua beneficia a todos los cultivos, salvo a las primeras siembras que se habían efectuado de algodón, que habrá que esperar para ver si se han visto dañadas.

Como siempre, tras las fuertes lluvias y al producirse los primeros desbordamientos e inundaciones, se hace repaso, en muchas comarcas, de las necesidades de actuación de limpieza de cauces de arroyos en todos sus cursos, devolviéndoles sus normales profundidades y secciones con el propósito de evitar que se produzcan los consiguientes desbordamientos e inundaciones.

Tras el paso de los dos últimos temporales de lluvia, este mes ha contribuido a reducir apreciablemente la sequía, al menos en cuanto al balance pluviométrico de este año agrícola. Sin embargo, lo que resta de abril transcurrirá con predominio del tiempo seco y soleado, acompañado de un significativo ascenso de las temperaturas, sobre todo de sus valores máximos.

Esta semana en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir se disponen de 2.703,6 Hm³ (37,9% de su capacidad), en la Cuenca Atlántica Andaluza de 971,7 Hm³ (42,0%) y en la Cuenca Mediterránea Andaluza de 316,2 Hm³ (28,9%).



1.2. Temperaturas

PROVINCIA	Estación de Referencia	Tas. Medias (°C)			Tas. Absolutas (°C)	
		MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA	MÁXIMA	MÍNIMA
ALMERÍA	Almería	20,6	13,2	16,9	23,5	11,3
	La Mojonera	18,1	12,1	15,1	21,0	11,0
	Albox	23,3	11,0	17,2	26,0	10,0
	Vélez Blanco	14,0	3,0	8,5	18,0	1,5
	Laujar	9,0	0,9	5,0	12,0	-0,5
CÁDIZ	Cádiz	19,9	13,9	16,9	24,5	12,3
	Algeciras	18,7	13,9	16,3	20,4	12,6
	Grazalema	14,9	7,6	11,3	20,5	5,0
	Jerez (A.)	21,1	12,5	16,8	24,4	10,9
	Rota (B.A.)	20,9	11,0	16,0	23,7	7,4
	Tarifa	17,0	12,2	14,6	17,5	8,4
CÓRDOBA	Córdoba	21,8	10,0	15,9	25,3	7,4
	Cabra	18,4	8,7	13,6	24,3	6,7
	Hinojosa del Duque	18,0	7,3	12,7	23,6	4,7
	Montilla	18,1	9,3	13,7	23,0	7,0
	Montoro	19,8	7,4	13,6	24,0	2,5
	Sta M. Trassierra	18,0	6,8	12,4	21,5	4,0
	Villanueva de Córdoba	15,6	7,1	11,4	19,5	4,5
GRANADA	Baza	17,6	6,5	12,1	22,2	3,6
	Motril	18,4	12,3	15,4	20,1	11,4
	Granada	17,3	6,2	11,8	21,9	2,3
	Guadix	16,8	6,9	11,9	20,0	4,5
	Illora	14,6	5,2	9,9	20,0	3,0
	Lanjarón	16,1	6,1	11,1	20,0	3,6
	Iznalloz	15,5	6,6	11,1	21,0	4,0
HUELVA	Huelva	20,1	10,9	15,5	24,6	8,6
	Alajar	17,2	9,7	13,5	21,0	8,0
	Ayamonte	19,9	11,2	15,6	21,5	9,8
	El Granado	21,3	10,4	15,9	25,0	6,0
	La Palma del Condado	19,9	11,0	15,5	25,0	8,0
	Minas Tharsis	19,1	9,9	14,5	22,0	7,6
	Valverde del Camino	19,9	9,4	14,7	24,0	7,0
JAEN	Jaén	16,8	9,7	13,3	21,5	7,2
	Pontones	13,4	0,9	7,2	22,0	0,0
	Andujar	20,9	10,0	15,5	26,6	7,9
	Villadompardo	18,5	6,4	12,5	23,0	4,4
	Alcalá la Real	15,5	5,6	10,6	20,5	4,0
MÁLAGA	Nerja	18,5	11,6	15,1	21,5	9,5
	Fuengirola	18,9	14,7	16,8	21,0	12,6
	Torremolinos	19,7	13,8	16,8	22,5	11,5
	Ronda	16,2	8,9	12,6	22,1	6,4
	Marbella - P. Banus	19,1	14,2	16,7	22,5	13,0
	Málaga	20,9	11,4	16,2	23,4	9,4
	Algarrobo	19,7	11,5	15,6	23,0	10,5
	Alpandeire	15,6	9,6	12,6	20,5	7,5
SEVILLA	Aeropuerto	22,3	12,3	17,3	25,9	10,5
	Ecija	20,1	9,6	14,9	24,5	6,6
	Gines	20,7	12,1	16,4	25,0	10,0
	Lora del Rio	22,5	11,7	17,1	27,0	10,0
	Marchena (Ojuelos)	20,6	9,6	15,1	26,5	6,0
	Morón (B.A.)	21,0	10,6	15,8	25,0	8,4
	Cazalla Sierra "E.M.A"	17,0	7,5	12,3	20,7	6,1
	Pilas	20,4	11,7	16,1	24,0	10,0

Período comprendido entre el 14/04/08 y el 20/04/08"

Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Prohibida su reproducción total o parcial por cualquier medio sin autorización expresa de la A.E.MET.

1.3. Precipitaciones

PROVINCIA	Estación de Referencia	Precipitación del 14/04/2008 al 20/04/2008 (mm)	Precipitación acumulada desde 01/09/2007 (mm)	P.N.A. hasta el 20 abril (mm)	Exceso (+) Déficit (-)	Porcentaje
ALMERÍA	Almería	3,1	198,9	169,4	29,5	17%
	La Mojonera	6,3	182,9	175,5	7,4	4%
	Albox	2,0	187,5	229,3	-41,8	-18%
	Vélez Blanco	11,5	169,0	271,4	-102,4	-38%
	Cabo de Gata	1,6	107,1	140,9	-33,8	-24%
	Laujar	68,4	398,7	548,8	-150,1	-27%
CÁDIZ	Cádiz	24,6	386,7	477,1	-90,4	-19%
	Algeciras	67,0	900,8	828,3	72,5	9%
	Grazalema	291,5	1254,0	1554,2	-300,2	-19%
	Jerez (A.)	26,8	542,8	504,1	38,7	8%
	Rota (B.A.)	27,5	466,3	500,7	-34,4	-7%
	Tarifa	82,4	588,6	531,3	57,3	11%
CÓRDOBA	Aeropuerto	67,2	509,5	449,4	60,1	13%
	P. Bembézar	68,4	500,9	542,3	-41,4	-8%
	Cabra	59,0	421,1	741,2	-320,1	-43%
	Hinojosa del Duque	62,0	312,3	339,6	-27,3	-8%
	Montilla	67,0	570,5	489,1	81,4	17%
	Montoro	71,5	573,6	510,0	63,6	12%
	Sta M. Trassierra	90,1	551,9	681,8	-129,9	-19%
	Villanueva de Córdoba	69,7	433,5	446,6	-13,1	-3%
GRANADA	Loja	30,1	260,5	429,4	-168,9	-39%
	Motril	19,8	167,4	352,3	-184,9	-52%
	Granada	23,9	202,2	276,6	-74,4	-27%
	Guadix	23,2	190,8	230,1	-39,3	-17%
	Illora	51,0	301,5	400,5	-99,0	-25%
	Lanjarón	59,6	332,5	420,3	-87,8	-21%
	Iznalloz	72,0	345,0	487,6	-142,6	-29%
HUELVA	Huelva	38,5	449,2	437,7	11,5	3%
	Alájar	103,1	808,4	967,7	-159,3	-16%
	Ayamonte	33,3	470,6	467,5	3,1	1%
	El Granado	20,5	445,2	433,2	12,0	3%
	La Palma del Condado	42,8	518,2	523,1	-4,9	-1%
	Minas Tharsis	48,8	513,9	532,2	-18,3	-3%
	Valverde del Camino	58,2	571,5	605,8	-34,3	-6%
	Zalamea la Real	82,4	592,8	589,1	3,7	1%
JAEN	Jaén	87,5	458,4	461,4	-3,0	-1%
	Pontones	113,5	528,1	702,5	-174,4	-25%
	Andújar	55,9	489,6	553,9	-64,3	-12%
	Villadompardo	64,7	416,0	428,2	-12,2	-3%
	Alcalá la Real	75,5	422,0	521,6	-99,6	-19%
MÁLAGA	Nerja	52,2	485,1	398,0	87,1	22%
	Fuengirola	23,9	397,4	530,1	-132,7	-25%
	Torremolinos	23,5	509,5	523,0	-13,5	-3%
	Ronda	49,0	459,3	556,4	-97,1	-17%
	Marbella - P. Banus	30,5	726,7	535,3	191,4	36%
	Málaga	15,9	320,9	494,7	-173,8	-35%
	Algarrobo	43,0	335,8	385,7	-49,9	-13%
	Alpandeire	76,1	737,6	938,0	-200,4	-21%
SEVILLA	Aeropuerto	79,9	490,8	450,9	39,9	9%
	Écija	66,5	507,6	470,7	36,9	8%
	Gines	74,5	536,3	571,8	-35,5	-6%
	Lora del Río	86,2	469,9	499,8	-29,9	-6%
	Marchena (Ojuelos)	55,0	489,0	388,8	100,2	26%
	Morón (B.A.)	60,9	523,3	463,0	60,3	13%
	Cazalla Sierra "E.M.A"	76,9	708,8	681,3	27,5	4%
	Pilas	53,0	445,0	484,3	-39,3	-8%

P.N.A.:Precipitación normal acumulada desde el día 01/09/n al 20/04/n+1 estimada con datos climatológicos medios de la serie 1.971-2000

(*) Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Prohibida su reproducción total o parcial por cualquier medio sin autorización expresa de la A.E.MET.

1.4. Vientos

El sábado día 12 de abril soplaron vientos del Oeste o Noroeste, flojos en el interior y moderados en el litoral.

El domingo 13 hubo vientos del Oeste-Noroeste, flojos en el interior y de flojos a moderados en las costas.

El lunes 14 los vientos fueron girando a la componente Este soplando flojos en el interior y de flojos a moderados en el litoral, registrándose Levante moderado en el Estrecho por la tarde.

El martes 15 hubo vientos de componente Este, flojos en general en el interior y moderados en las costas con intervalos fuertes en el litoral mediterráneo y Levante fuerte en el Estrecho.

El miércoles 16 soplaron vientos del Este al principio que fueron flojos en el interior, moderados en el litoral y fuertes en el Estrecho. Por la tarde giraron al Suroeste quedando en general flojos a moderados en el interior y moderados en el litoral.

El jueves 17 los vientos fueron del Oeste y Suroeste, fuertes en los litorales de Almería y Granada y moderados en el resto con intervalos de fuertes en las sierras y resto del litoral mediterráneo.

Por último el viernes 18 hubo vientos de componente Oeste de moderados a fuertes, más intensos en el litoral y en zonas altas con rachas de muy fuertes.

1.5. Predicción meteorológica

ZONA OCCIDENTAL

Al inicio de la semana aún quedan restos de inestabilidad en las capas medias de la atmósfera asociados a la borrasca responsable de las últimas precipitaciones. Sin embargo, a partir del martes comenzará a formarse un anticiclón en el Atlántico que se irá extendiendo por la Península, por lo que la estabilidad atmosférica será la nota dominante para el resto de la semana.

Lunes 21: La nubosidad será muy variable, alternando cielos poco nubosos con otros de mayor nubosidad, no descartándose incluso que pueda caer algún chubasco aislado, sobre todo en las sierras del Norte y durante la tarde-noche.

Las temperaturas subirán un poco.

El viento soplará flojo a moderado del Oeste.

Martes 22 a domingo 27: Predominarán los cielos poco nubosos durante la mayor parte del periodo, salvo algunos intervalos nubosos, principalmente nubes altas sin apenas consecuencias.

Las temperaturas diurnas subirán de forma significativa, sobre todo el martes y el miércoles, llegando las máximas al final de la semana a los 30 grados en puntos del valle del Guadalquivir. El ascenso de las mínimas será menos acusado.

El viento irá girando de martes a miércoles de Oeste a Norte, soplando flojo en general y algo más intenso en el litoral atlántico. A partir del jueves soplará ya de componente Este, flojo a moderado en el interior y moderado con intervalos de fuerte en el litoral, llegando a registrarse intervalos de muy fuerte en el Estrecho entre el viernes y el sábado.

Resumen: Los dos últimos temporales de lluvia y viento de este mes han contribuido a reducir apreciablemente la sequía, al menos en cuanto al balance pluviométrico de este año agrícola. Sin embargo, lo que resta de abril transcurrirá con predominio del tiempo seco y soleado, acompañado de un significativo ascenso de las temperaturas, sobre todo de sus valores máximos.

ZONA ORIENTAL

Lunes 21: Cielos nubosos en el interior occidental, con precipitaciones débiles, localmente moderadas, de nieve en cotas superiores a 1500-1700 mts, tendiendo a poco nubosos durante la tarde; cielos poco nubosos en el tercio oriental y litoral. Temperaturas diurnas en ligero ascenso. Vientos de componente Oeste; moderados en el interior, con intervalos fuertes en cotas altas, y moderados a fuertes en el litoral, tendiendo a disminuir durante la tarde a flojos a moderados.

Martes 22: Cielos poco nubosos salvo intervalos nubosos a primeras horas en puntos del interior. Temperaturas nocturnas sin cambios; diurnas en ligero ascenso. Vientos de componente Oeste; flojos en el interior, y flojos a moderados en el litoral.

Miércoles 23: Poco nuboso, con intervalos de nubes altas. Brumas matinales. Temperaturas nocturnas en ligero ascenso; diurnas en ligero a moderado ascenso. Vientos flojos variables con predominio de la componente Oeste.

Jueves 24: Intervalos nubosos en el litoral occidental y Melilla; poco nuboso con intervalos de nubes altas en el resto. Brumas matinales costeras. Temperaturas nocturnas sin cambios o en ligero ascenso, y diurnas en ligero a moderado ascenso. Vientos flojos variables girando a componente Este y aumentando a moderados en el litoral.

Viernes 25: Poco nuboso con intervalos de nubes altas en la mitad oriental. Temperaturas sin cambios o en ligero ascenso. Vientos de componente Este, flojos a moderados en el interior, y moderados aumentando a fuertes en el litoral.

Sábado 26: Poco nuboso, excepto en Melilla, donde habrá intervalos nubosos. Temperaturas sin cambios o en ligero descenso las nocturnas. Vientos de componente Este, flojos a moderados en el interior, y moderados a fuertes en el litoral.

Domingo 27: Poco nuboso con intervalos nubosos en Melilla, e intervalos de nubes altas en el resto. Temperaturas sin cambios o en ligero descenso. Vientos flojos variables en el interior, y de componente Este, flojos a moderados en el litoral.

1.6. Situación de los Embalses

CONFEDERACION HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR						
EMBALSE	CAPACIDAD Hm3	VOLUMEN EMBALSADO				
		Hm3 16-abr-08	% CAP. 2008	Hm3 16-abr-07	% CAP. 2007	VARIACION 08/07 (%)
Tranco de Beas (JA)	498,2	145,9	29,3	173,4	34,8	-15,9
Guadalmena (JA)	346,5	65,7	19,0	67,3	19,4	-2,3
Giribaile (JA)	475,1	82,5	17,4	69,6	14,6	18,5
La Fernandina (JA)	244,5	85,8	35,1	81,7	33,4	5,0
Guadalén (JA)	168,0	43,8	26,1	41,1	24,5	6,6
Rumblar (JA)	126,0	18,6	14,7	18,5	14,7	0,1
Jándula (JA)	322,0	69,5	21,6	78,3	24,3	-11,2
Yeguas (CO)	228,7	52,4	22,9	72,5	31,7	-27,7
Guadalmellato (CO)	146,6	107,9	73,6	107,9	73,6	0,0
S. Rafael Navallana (CO)	156,5	63,5	40,6	92,8	59,3	-31,5
Puente Nuevo (CO)	281,7	50,6	18,0	86,3	30,6	-41,3
La Breña (CO)	100,1	44,2	44,2	61,7	61,6	-28,4
Bembézar (CO)	342,1	242,5	70,9	311,3	91,0	-22,1
Retortillo (SE)	61,2	22,6	36,9	41,2	67,3	-45,2
JoséTorán (SE)	113,2	77,9	68,8	85,2	75,3	-8,5
Huesna (SE)	134,6	112,3	83,4	113,5	84,3	-1,1
Pintado (SE)	212,8	168,9	79,4	199,7	93,8	-15,4
Aracena (HU)	126,8	115,1	90,8	123,5	97,4	-6,8
Zúfre (HU)	175,3	139,4	79,5	158,4	90,4	-12,0
San Clemente (GR)	117,9	9,4	8,0	12,9	10,9	-27,0
Negratín (GR)	567,1	232,5	41,0	283,2	49,9	-17,9
Vadamojón (JA)	163,2	49,4	30,3	38,0	23,3	30,0
Canales (GR)	70,0	10,6	15,2	15,2	21,7	-29,9
Bermejales (GR)	102,6	45,9	44,7	58,9	57,4	-22,0
Iznájar (CO)	981,1	258,0	26,3	323,8	33,0	-20,3
Torre del Aguila (SE)	64,4	29,0	45,0	19,4	30,1	49,4
Otros Embalses	808,5	359,9	44,5	368,5	45,6	-2,3
TOTAL	7134,7	2703,6	37,9	3103,6	43,5	-12,9
RESUMEN POR PROVINCIAS						
PROVINCIA	CAPACIDAD Hm3	VOLUMEN EMBALSADO				
		Hm3 2008	%s/ CAP 2008	Hm3 2007	%s/ CAP 2007	VARIACION 08/07 (%)
JAEN	2457,9	590,8	24,0	614,4	25,0	-3,8
CORDOBA	2464,1	890,6	36,1	1101,2	44,7	-19,1
CIUDAD REAL	57,7	36,2	62,8	40,5	70,2	-10,6
SEVILLA	831,8	551,7	66,3	606,1	72,9	-9,0
HUELVA	302,1	254,5	84,3	281,9	93,3	-9,7
GRANADA	1021,1	379,7	37,2	459,5	45,0	-17,4
TOTAL	7134,7	2703,6	37,9	3103,6	43,5	-12,9
RESUMEN CUENCA DEL GUADALQUIVIR						
CUENCA	CAPACIDAD Hm3	VOLUMEN EMBALSADO				
		Hm3 16-abr-08	% CAP. 2008	Hm3 17-abr-07	% CAP. 2007	VARIACION 08/07 (%)
1.-GUADALQUIVIR						
1.1 Emb.Reg.General	4886,6	1377,9	28,2	1578,4	32,3	-12,7
1.2 Otros Embalses	2248,1	1325,7	59,0	1525,2	67,8	-13,1
TOTAL GUADALQUIVIR	7134,7	2703,6	37,9	3103,6	43,5	-12,9

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

CUENCA MEDITERRÁNEA ANDALUZA						
EMBALSE	CAPACIDAD Hm3	VOLUMEN EMBALSADO				
		Hm3 14-abr-08	% CAP 2008	Hm3 09-abr-07	% CAP. 2007	VARIACION 08/07 (%)
Charco Redondo (CA)	73	35,7	48,9	46,5	63,7	-23,2
Guadarranque (CA)	78	57,3	73,5	68,8	88,2	-16,7
Concepción (MA cap.)	56	56,0	100,0	56,0	100,0	0,0
Limonero (MA)	25	2,5	10,0	3,0	12,0	-16,7
Conde de Guadalhorce (MA)	70	35,3	50,4	35,3	50,4	0,0
Casasola (MA)(*)	11	2,3	20,9			
Guadalhorce (MA)	126	14,6	11,6	20,8	16,5	-29,8
Guadalteba(MA)	156	26,4	16,9	30,0	19,2	-12,0
Viñuela (MA cap.)	170	36,4	21,4	73,0	42,9	-50,1
Benínar (AL)	63	10,3	16,3	8,3	13,2	24,1
C. Almanzora (AL)	168	1,5	0,9	1,5	0,9	0,0
Béznar (GR)	56	29,2	52,1	27,3	48,8	7,0
Rules (GR)(**)	42	8,7	20,7			
TOTAL	1094	316,2	30,1	370,5	35,2	-14,7

(*) El embalse de CASASOLA, en Málaga, se incorpora con el máximo nivel de llenado autorizado en estos momentos por su Plan de Emergencia, un total de 10,9 Hm3.

(**) El embalse de RULES, en Granada, ha superado el primer escalón de llenado que se establece en el Plan de Emergencia, por lo que se incorpora el dato del segundo escalón de llenado, fijado en 42,1 Hm3.

CUENCA ATLÁNTICA ANDALUZA						
EMBALSE	CAPACIDAD Hm3	VOLUMEN EMBALSADO				
		Hm3 14-abr-08	% CAP 2008	Hm3 14-abr-07	% CAP. 2007	VARIACION 08/07 (%)
Almodóvar (CA)	5,7	3,4	59,6	4,0	70,2	-15,0
Barbate (CA)	228,1	57,3	25,1	96,5	42,3	-40,6
Bornos (CA)	200,2	59,0	29,5	68,2	34,1	-13,5
Celemín (CA)	44,8	12,8	28,6	22,5	50,2	-43,1
Guadalcacín (CA)	800,3	182,4	22,8	270,0	33,7	-32,4
Zahara-Gastor (CA)	222,7	133,2	59,8	175,4	78,8	-24,1
Los Hurones (CA)	135,3	54,3	40,1	68,1	50,3	-20,2
TOTAL CADIZ	1637,1	502,4	30,7	704,7	43,0	-28,7
Chanza (Hu)	341,4	168,5	49,4	247,6	72,5	-31,9
Piedras (Hu)	59,5	57,0	95,8	58,1	97,6	-1,9
Los Machos (Hu)	12	8,4	70,0	11,4	95,0	-26,3
Corumbel Bajo (Hu)	18	18,0	100,0	18,0	100,0	0,0
Jarrama (Hu)	42,6	42,9	100,7	42,6	100,0	0,7
Andévalo (Hu)(*)	205,6	174,5	84,9			
TOTAL HUELVA	679,1	469,3	69,1	377,7	55,6	24,3
TOTAL	2316,2	971,7	42,0	1082,4	46,7	-10,2

(*) El embalse del Andévalo, en Huelva, se incorpora desde el 11-06-2007 con la capacidad de 205,6 Hm3 que se corresponde al máximo nivel de llenado autorizado actualmente en función de su plan de seguridad.

2. - ESTADO DE LOS CULTIVOS

2.1. Evolución de los cultivos

CEREALES

De invierno: Las lluvias de las dos últimas semanas, han sido muy beneficiosas para todos los cereales en general. Nos llegan desde las distintas delegaciones de agricultura noticias esperanzadoras sobre la situación de los cereales, pues, donde estaban mal, estas lluvias servirán para al menos poder obtener una cosecha moderada y en donde la situación era mejor servirá para optimarla aún más. En las comarcas donde el cultivo se encontraba en la fase de llenado de grano o grano lechoso, obtendrá de estas nuevas reservas, un gran apoyo para completar su ciclo. Este caso de mejoría de los cereales no ha alcanzado a la provincia de Almería, donde el último temporal de lluvias de la Comunidad andaluza, ha llegado de una forma más que moderada, con muy pocas precipitaciones, localizadas básicamente en la zona de sierra, lo que hace que los cereales se estén resintiendo gravemente y en muchas comarcas incluso no lleguen a cosecharse.

De otra parte, esta elevada humedad junto con la previsión de elevación de temperaturas hace que se den las condiciones básicas (humedad y temperaturas suaves), para el desarrollo de enfermedades criptogámicas por lo que habrá que estar muy vigilantes o realizar aquellos tratamientos preventivos que se estimen oportunos, para evitar que podamos perder la cosecha por cualquier enfermedad.

LEGUMINOSAS

Los campos más atrasados de habas están en floración y los más adelantados se ven con abundantes vainas, y algunos en recolección de vainas para verdeo.

Los guisantes y los garbanzos continúan con un desarrollo vegetativo normal, presentando por lo general un buen aspecto, sobre todo tras las lluvias caídas.

TUBÉRCULOS PARA CONSUMO HUMANO

En Granada, continúa en la zona de la costa la recolección de patatas, produciéndose una disminución de la superficie, si bien aún quedan parcelas con siembras algo más tardías. En la zona de Loja se van cubriendo paulatinamente como un manto verde las parcelas dedicadas a este cultivo en todas sus variedades. Nos informa también la OCA de Santa Fe que continúa la nascencia en las siembras más tardías y en crecimiento de los tallos las más tempranas.

En Málaga se está procediendo a la recolección de patata extratemprana en Nerja, Torrox y los Vélez.

En Sevilla y Cádiz igualmente se sacan patatas extratempranas.

CULTIVOS FORRAJEROS

En la Vega de Granada continúan efectuándose a la alfalfa algunos cortes iniciales de su ciclo de producción. En la comarca de la Vega-Montes Occidentales, se espera un rebrote de hierbas y pastos que no hubiesen llegado al agostamiento total, aunque las altas temperaturas diurnas no favorezcan excesivamente su

recuperación. Indica la OCA de Santa Fe que en esta semana se observa una recuperación generalizada pero insuficiente debido a que la flora existente se encuentra en estados muy avanzados.

CULTIVOS INDUSTRIALES

Azucareras: Las lluvias de la semana pasada mantienen la humedad del terreno. Este factor, unido a las buenas temperaturas registradas, favorece tanto el desarrollo del cultivo como la presencia de plagas y enfermedades.

El estado fenológico de las tres principales provincias remolacheras es muy variado, debido entre otros condicionantes, a si el cultivo está en secano o en regadío. La provincia más adelantada fenológicamente es Cádiz, encontrándose en un estado "10" (100% calle cubierta + 60 días). En esta provincia se observan parcelas en el estado fenológico "12" (100% calle cubierta + 120 días). Sevilla presenta un estado fenológico "9" (100% calle cubierta + 30 días). La provincia más atrasada fenológicamente es Huelva, "8" (100% calle cubierta).

En Cádiz la remolacha de secano presenta una buena evolución, encontrándose las calles cerradas y la raíz en fase de engorde

Oleaginosas: En Cádiz se está produciendo una buena nascencia del girasol, se observan los líneas bien formados. Cabe mencionar el daño ocasionado en laderas provocado por las fuertes lluvias caídas últimamente, y encharcamientos en bajos. Todavía no se ha evaluado, pero en estas zonas afectadas cabe la posibilidad de resembrar.

En Córdoba, en el girasol que se sembró temprano y antes de las lluvias, se aprecian claramente los líneas y las plántulas recién nacidas, las cuales después de las recientes precipitaciones, ya son visibles.

En Sevilla el cultivo del girasol presenta por lo general un buen aspecto, muy favorecido por las lluvias de estas dos últimas semanas.

Textiles: En Cádiz se está a la espera de que levante el tiempo para continuar con la siembra del algodón, una vez que los campos alcancen el tempero adecuado.

En Sevilla se sigue sembrando algodón, a medida que el terreno permite la entrada de la maquinaria. Es posible que algunas de las siembras realizadas antes de las lluvias, puedan tener problemas de nascencia, sobre todo en el Bajo Guadalquivir (zona de Lebrija), por la formación de costra. En este cultivo se espera que en este mes de abril, se resuelva tanto la publicación del nuevo reglamento comunitario por parte de la Unión Europea, como la asignación de dotación riego, por parte de la Comisión de Desembalse de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

Tomate de industria: Esta semana, la plantación de tomate para industria en el bajo Guadalquivir se ha visto interrumpida como consecuencia de las lluvias. Solo se han podido realizar faenas hasta el miércoles día 16, se espera que si el tiempo lo permite en las dos próximas semanas finalice la plantación de las 500-600 hectáreas que se estima que quedan por plantar en la provincia, ya que la superficie total se espera que alcance las 1.600-1.750 hectáreas, aunque como es obvio todo depende de la dotación de agua que la Confederación Hidrográfica autorice para la presente campaña de riego.

CULTIVOS HORTÍCOLAS

En la provincia de Almería la situación de los principales cultivos hortícolas es la siguiente:

Pimientos: Continúa el arranque de plantaciones. Las restantes están en fase de remate a excepción de los italianos que, debido a los buenos precios, se han dejado para rebrote.

Tomates: Al proseguir este cultivo en plena producción, se sigue encontrando una gran cantidad de producto en los almacenes.

Berenjenas: Las más viejas se han arrancado, las restantes están en plena producción. Las plantaciones más recientes aún no han iniciado la producción, aunque lo harán en breve.

Pepinos: Las plantaciones de primavera prosiguen en plena producción, tanto los largos como los cortos y los franceses.

Calabacín: Las plantaciones más viejas se han arrancado mientras que las restantes se encuentran en producción.

Judías verdes: Se están realizando nuevas siembras, con vistas a su recolección en los meses de mayo y junio. Debido a los buenos precios, algunas plantaciones más viejas se dejan para rebrote. Las plantaciones se encuentran en todos los estadios (crecimiento, floración, cuajado, engorde y recolección).

Melones y Sandías: Las plantaciones de melón más tempranas, de los tipos Galia y Cantalup, están en fase de remate. Las más tardías, así como los larga vida, amarillos y piel de sapo, no han comenzado su recolección. Las sandías han iniciado la recolección, aunque en escasa cantidad.

Como todos los años por estas fechas desde las organizaciones agrarias se inician campañas de recomendaciones al sector para que no corten sus productos en verde. El objetivo es evitar que se pongan en el mercado productos que no sean aptos para su consumo, al no contar con su grado óptimo de maduración. La intención es que no llegue al consumidor fruta que no cumpla las normas de calidad. Estas campañas tienen como fundamento, el que obviar la norma y vender productos que no cumplan con el grado óptimo de maduración, puede repercutir negativamente en el desarrollo de la campaña.

En la provincia de Granada el estado que presentan los cultivos bajo invernadero o malla en la zona de la Costa es el siguiente:

Tomate: Se analiza la situación del cultivo según las distintas variedades:

- *Cherry suelto o en rama y cherry pera:*

- Plantaciones de agosto-octubre: Continúa disminuyendo el rendimiento y la calidad de frutos de las explotaciones con respecto a la semana anterior. Se recolectan tomates de los tallos secundarios, las flores de los tallos terciarios han cuajado y comienzan a formar frutos. Siguen los arranques de las plantaciones que manifiestan agotamiento debido principalmente a enfermedades y plagas. Se incrementa la presencia de botrytis y mildiu, consecuencia de las lluvias primaverales y de la no realización de las prácticas culturales necesarias para el mantenimiento de las plantaciones.
- Plantaciones de febrero-marzo (De cherry suelto y cherry pera): Comienzan su crecimiento vegetativo, siendo las plantas entutoradas y desarrollando las primeras inflorescencias y el cuajado de los primeros frutos.

- *Cherry:* Al mejorar las temperaturas y el fotoperiodo largo, los frutos comienzan a dar una mayor calidad. Están recolectándose los frutos de los tallos secundarios y comienzan los terciarios a mostrar flores.

- *Pera:* En plena producción. Apurados los tallos, comienzan en las plantaciones un decrecimiento en su productividad y al mejorar las temperaturas y el fotoperiodo largo, los frutos comienzan a dar una mayor calidad.

- *Tomate rama (Tomate "gordo" en ramillete):* La producción comienza su decrecimiento y disminuye la calidad del fruto.

- **Tomate asurcado:** Las plantaciones de diciembre están en recolección y las de febrero-marzo están cuajando y formando frutos, e iniciando también la recolección.

Pimiento: Se cultivan las variedades de pimiento Italiano y Lamuyo. Se deben distinguir tres fechas de trasplante:

- Septiembre-octubre: Finalizando la recolección y por tanto realizando los arranques de las plantaciones más envejecidas.
- Noviembre-enero: En desarrollo vegetativo, emitiendo flores, cuajando, formando nuevos frutos y en recolección.
- Febrero-marzo: En crecimiento vegetativo, mostrando sus primeros frutos.

Berenjena: Presenta una producción decreciente dando paso a los arranques de las plantaciones.

Sandía: Según las fechas de trasplante se encuentran en el siguiente estado:

- Diciembre-enero: Se han retirado las colmenas, ha fallado el cuajado de frutos por los días nublados y de lluvia, ya que las colmenas no han trabajado bien, por lo que se han producido pérdidas de frutos. Los frutos formados van engordando y desarrollándose bien.
- Febrero-marzo: Aparición de flores e introducción de las colmenas de abejas para el cuajado de frutos, se observan frutos cuajados que están en fase de engorde.

Melón: Aparecen flores en los tallos terciarios por lo que se introducen colmenas de abejas para facilitar el cuajado de frutos.

Judía: Actualmente se puede apreciar una superficie significativa de invernaderos están en floración y en el inicio o en el intermedio de producción.

Guisante de grano verde y tirabeque: Las plantaciones de Noviembre-Diciembre están prácticamente arrancadas quedando tan solo las de enero, si bien están entrando en una disminución de su producción.

Calabacín: Cultivo que le sucede lo mismo que a la judía, se puede poner durante todo el año, por lo que lo encontramos con todos sus estados fenológicos, como sucede con la judía tras el pepino holandés se siembra o trasplanta, pero siendo su superficie mucho menor.

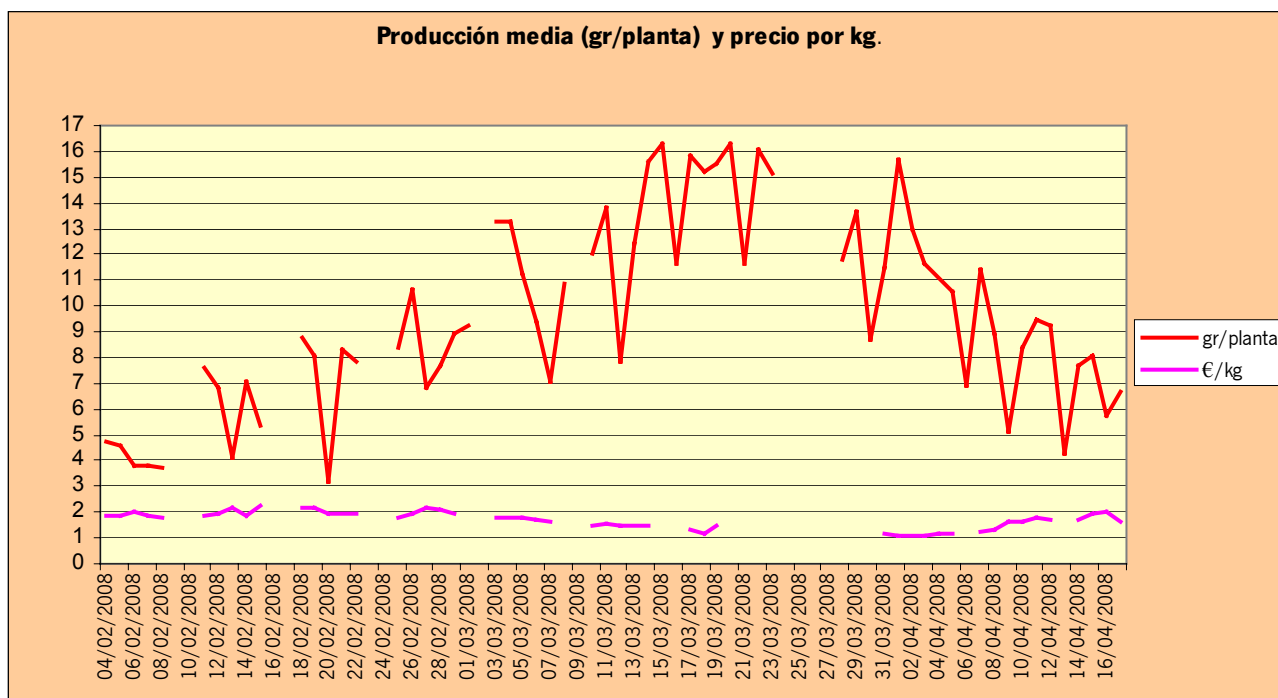
Pepino Holandés: En las plantaciones de febrero-marzo ha comenzado la recolección de los primeros pepinos de primavera. El trip y la mosca blanca están suponiendo un problema, principalmente en aquellos invernaderos próximos o contiguos a otros en los que se han abandonado los cultivos y no se ha producido la eliminación de estos, suponiendo un foco de estas plagas.

También en la provincia de Granada, pero en los cultivos al aire libre se ha producido una mejoría en el cultivo de ajos y cebollas. Por otro lado se puede dar por finalizada la campaña de la alcachofa tanto en la Vega como en la Costa.

En Córdoba las siembras de ajos llegan a los últimos estados de desarrollo con normalidad, habiéndose realizado los tratamientos correspondientes, manifestándose su buen estado vegetativo, sobre todo tras las lluvias caídas este mes de abril.

En Huelva, en el cultivo de la fresa prosigue como estado fenológico dominante el C "Floración y Fructificación". Continúa la escalada de precios iniciada la semana anterior debido a la falta de producción (frío, poco sol, mucha fruta desechada). Durante el tramo inicial de la semana han sido frecuentes las reclamaciones por problemas en el estado y calidad de presentación de la fruta. A medida que las plantaciones

se han ido limpiando, después de las lluvias, la calidad del producto ha mejorado. Se espera poca producción y mantenimiento de los buenos precios, al menos durante la próxima semana o quizás algo más allá. Esta campaña tenemos en la provincia de Huelva 3.550 has de producción integrada y 113 has de agricultura ecológica. En la siguiente tabla se observa la producción media (gr/planta) y el precio medio por kg. Los días que no se observan valores en las dos series, es debido a que, o no ha habido recolección, o a que no ha habido mercado ese día. Como puede apreciarse, en estos momentos está produciéndose un descenso en la producción y un aumento en el precio obtenido por kilogramo.



CÍTRICOS

El estado fenológico dominante en Córdoba, Cádiz, Huelva y Almería es "G" (caída de pétalos). Las provincias más retrasadas fenológicamente son Granada y Sevilla, que presentan un estado "F" (floración). Las parcelas más adelantadas se encuentran en la provincia de Córdoba y Cádiz, con un estado "I1" (cuajado fruto) y "H" (caída de estilos), respectivamente.

En la campaña de Cádiz, en variedades de cítricos donde ya concluyó su recolección, se están efectuando las faenas de poda.

En Huelva se recolectan gran cantidad de variedades de temporada, pero predominan las más importantes (Valencia Late, Lanelate, Navelate y algo de Fortuna).

En Sevilla ha finalizado la recolección en aquellas parcelas de mandarinos y naranjas con variedades tempranas y medias. Se están realizando labores de poda en la mayoría de las parcelas donde ya no hay fruto y se dan tratamientos en aquellas parcelas con mayor incidencia de ataque de pulgón.

FRUTALES NO CÍTRICOS

Frutos secos: En Almería, en la Comarca del "Río Andarax-Río Nacimiento", los almendros siguen en la fase de cuaje y engorde de los frutos. Se observan bastantes frutos en el suelo debido a las heladas y el viento, en un porcentaje según las zonas de un 40%-70% aproximadamente.

Frutales de hueso y pepita: En Málaga, comenzará próximamente la recolección de los albaricoques y melocotones tempranos. Los perales y ciruelos se encuentran, algunas variedades, en cuaje.

En la Vega de Granada, los frutales se encuentran en su mayoría en estado de crecimiento del fruto y tan solo se observan algunos estados de floración en zonas y variedades tardías. Se están haciendo tratamientos a la parte aérea para controlar plagas y enfermedades.

Subtropicales: Continúa la recolección de nísperos, y de aguacates en las provincias de Granada y Málaga.

En los mangos están apareciendo los frutos cuajados de la primera floración.

En los chirimoyos disminuye la producción de fruta de primavera. Las plantaciones que dieron sus frutos en invierno, tras las podas están en senescencia o saliendo de ella por lo que se ven los primeros brotes en los árboles.

VIÑEDO

El estado fenológico dominante en Cádiz, Córdoba y Sevilla es "G" (racimos separados). Granada es la provincia que se encuentra más retrasada fenológicamente con un estado "D"- "E" (hojas incipientes)-(hojas extendidas), en Málaga y Jaén la mayoría de las viñas se encuentran en estado "F" (racimos visibles). Las parcelas más adelantadas se encuentran en las provincias de Cádiz, Córdoba, Huelva y Sevilla, presentando el estado "H" (botones florales separados) en Córdoba.

Una vez terminó la vendimia ha resultado patente el interés de los viticultores acogidos a los Planes de Reestructuración y Reconversión del Viñedo por realizar plantaciones, en la provincia de Córdoba la variedad más escogida ha sido la Pedro Ximénez. Los municipios de mayor a menor superficie transformada son: Montilla, Aguilar de la Frontera, Santaella, Puente Genil, La Rambla, Moriles, Lucena, Montemayor, Cabra, Monturque y Castro del Río, que totalizarán en torno a 320 has, prácticamente en su totalidad de la variedad Pedro Ximénez.

En Cádiz, en las parcelas de arranque y nueva plantación, se ha finalizado la desinfección, pues la labor de plantación se encuentra concluida casi en su totalidad.

OLIVAR

Las provincias de Granada, Málaga, Córdoba y Jaén son las que presentan el estado fenológico más atrasado de la Comunidad Autónoma, con un estado dominante "C" (formación de inflorescencia). Los olivares de Almería y Cádiz presentan un estado fenológico dominante "D2" (despliegue corola). Sevilla y Huelva, se encuentran en estado fenológico dominante "D3" (corola cambio color). En parcelas de la zona biológica de Sevilla, se pueden observar parcelas más adelantadas en un estado "G2" (fruto cuajado).

El desarrollo del olivar se ve muy favorecido después de las lluvias que han disuelto e incorporado al suelo los abonos aplicados en superficie.

2.2. Avances de superficies y producciones (a 31/03/2008)

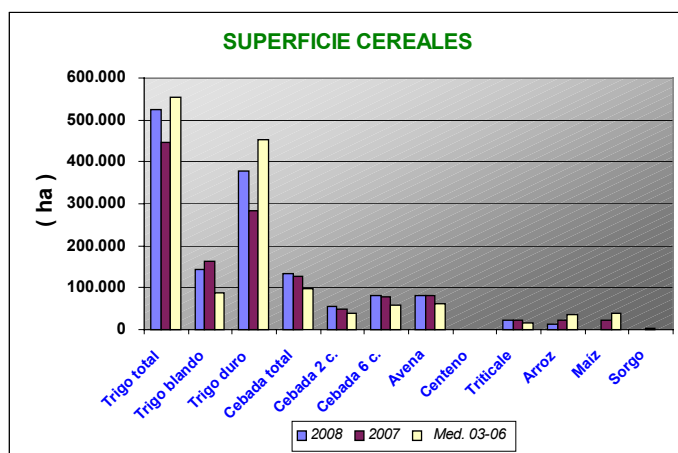
Avances de superficies y producciones agrícolas. Marzo de 2008.

Se presentan en esta publicación las últimas estimaciones disponibles a la fecha 31 de marzo de 2008 sobre superficies y producciones de los cultivos que más importancia tienen en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Estas estimaciones tienen carácter coyuntural y se actualizan mensualmente. Para una información desagregada a nivel de provincia consultar el apartado ESTADÍSTICAS AGRARIAS –Avances de Superficies y Producciones- de la web de la Consejería de Agricultura y Pesca: www.cap.junta-andalucia.es.

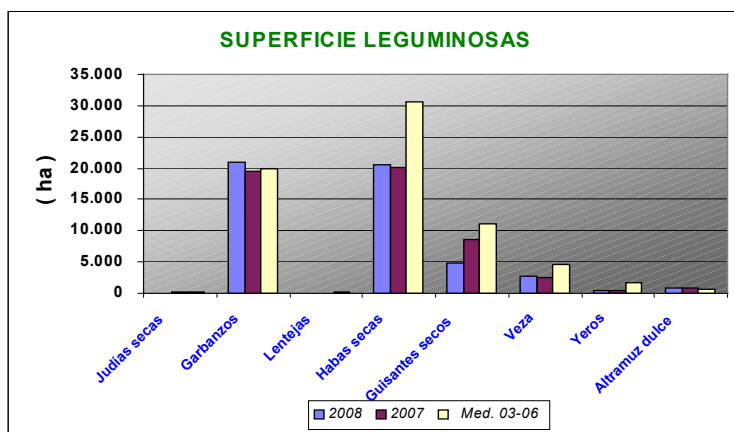
Resumen de los avances de superficies y producciones a 31 de marzo de 2008.

Cereales de invierno. Sube este año en relación al 2007 la superficie dedicada a éstos cultivos a causa de los excelentes precios alcanzados entonces y del cambio coyuntural en la normativa comunitaria permitiendo sembrar este año en tierras que se venían retirando obligatoriamente. La subida es sobre todo importante para trigo duro (34%) y cebada (6%) bajando en cambio algo la superficie de trigo blando (-11%). Las estimaciones reflejan un aumento de la superficie cultivada de cereales de invierno del 13% para el total de Andalucía.

Cereales de primavera. Se prevé un descenso de la superficie de arroz de casi un 70% en relación a la media de los últimos años a causa de la escasa dotación de agua que se le va a conceder a este cultivo, salvo aumentos en el agua embalsada tras las últimas lluvias.

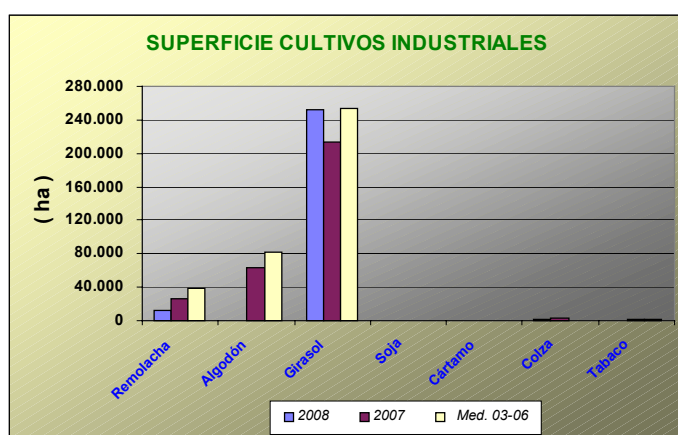


Leguminosas grano: Pequeñas subidas en relación al año pasado en las superficies de las principales especies de este grupo aunque las superficies son inferiores a la media de los años 2003-2006.



Cultivos industriales: Baja nuevamente la superficie de remolacha azucarera como consecuencia de la aplicación de la nueva OCM para este cultivo estimándose que hay casi un 70% menos hectáreas que las que se sembraron de media en los últimos cuatro años. Disminuye un 51% la superficie respecto al año anterior.

Por lo que se refiere al girasol sube su superficie un 18% en relación a la que hubo en 2007 gracias a los buenos precios alcanzados la campaña pasada y a la disminución prevista del cultivo del algodón.



Aceituna y aceite. Se estima que se han recogido 4.654.556 tm, de aceituna con destino a las almazaras que han producido 1.027.397 tm. de aceite, un 11% más que en la campaña anterior.

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Andalucía. MARZO 2.008	Superficies (Has)			Producciones (Tm)			% VARIACIÓN						
	CULTIVOS	(*)	2008	2007	Media 03-06	(*)	2.008	2.007	Media 03-06	Superficie % 07	Producción % 03-06	% 07	% 03-06
CEREALES													
Trigo total	3	524.839	446.371	554.535	3	1.594.834	1.461.290	1.484.403	18	-5	9	7	
Trigo blando	3	144.976	163.617	87.555	3	474.120	595.143	259.324	-11	66	-20	83	
Trigo duro	3	379.863	282.754	453.336	3	1.120.714	866.147	1.225.080	34	-16	29	-9	
Cebada total	3	134.007	126.106	97.199	3	297.313	325.395	202.645	6	38	-9	47	
Cebada 2 carreras	3	54.110	49.152	38.456	3	146.495	155.005	93.904	10	41	-5	56	
Cebada 6 carreras	3	79.897	76.954	58.742	3	150.818	170.390	108.741	4	36	-11	39	
Avena	3	82.847	80.689	60.851	3	156.689	176.478	96.460	3	36	-11	62	
Centeno	3	200	259	286	3	142	277	198	-23	-30	-49	-28	
Triticale	3	21.255	21.351	15.859	3	63.763	74.466	38.691	0	34	-14	65	
Arroz	3	11.800	23.687	36.874			208.080	303.028	-50	-68			
Maiz			23.169	39.378			254.620	442.759					
Sorgo			2.637	1.169			20.873	6.513					
LEGUMINOSAS GRANO													
Judías secas			157	230			197	323					
Garbanzos	2	20.990	19.462	20.005			21.557	13.396	8	5			
Lentejas	2	47	28	169			19	84	68	-72			
Habas secas	2	20.505	20.149	30.513			32.522	40.054	2	-33			
Guisantes secos	3	4.848	8.502	11.015			11.626	10.374					
Veza	2	2.628	2.479	4.608			2.616	2.279	6	-43			
Yeros	2	343	359	1.773			135	479	-4	-81			
Altramuz dulce	3	740	811	728			926	701	-9	2			
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO													
Patata total			16.988	21.626			484.593	522.261					
Patata extratemprana	3	1.881	1.784	1.825	3	46.120	47.692	41.718	5	3	-3	11	
Patata temprana	3	6.841	7.056	9.905	3	199.618	203.528	243.484	-3	-31			
Patata media estación			5.672	6.458			172.148	164.104					
Patata tardía			2.476	3.438			61.225	74.805					
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.													
Remolacha azuc. (rec. verano)	1	12.915	26.307	39.131			1.400.865	2.058.034	-51	-67			
Algodón (bruto)			63.442	81.687			118.156	278.248					
Girasol	3	252.201	213.321	253.133			308.380	298.733	18	0			
Soja			71	62			166	108					
Cártamo			9	66			8	65					
Colza	2	1.913	3.274	194			5.116	233	-42	885			
Tabaco			799	1.161			2.317	3.627					
CULTIVOS FORRAJEROS													
Maiz forrajero			2.893	2.626			143.290	103.364					
Alfalfa	3	7.612	8.398	7.738			556.555	432.143					
Veza para forraje	2	5.156	5.369	5.940			57.563	52.057	-4	-13			
HORTALIZAS													
Col total			1.315	1.513			40.910	48.718					
Espárragos	3	6.233	6.068	7.569	3	20.695	22.793	31.336					
Lechuga			11.940	11.888			314.805	322.606					
Sandía			8.191	8.693			445.667	455.020					
Melón			9.025	9.302			278.209	279.952					
Calabacín total			4.978	5.048			259.204	257.384					
Calabacín protegido	2	4.393	4.391	4.415	2	237.130	238.254	235.097	0	0	0	1	
Calabacín aire libre			587	640			20.950	22.287					
Pepino total			6.194	6.184			499.966	482.231					
Pepino protegido	2	5.829	5.824	5.822	2	491.369	488.240	471.430	0	0	1	4	
Pepino aire libre			370	362			11.726	10.801					
Berenjena total			2.396	2.385			133.699	124.121					
Berenjena aire libre			726	801			20.419	21.835					
Berenjena protegida	2	1.702	1.670	1.584	2	115.398	113.280	102.287	2	7	2	13	
Tomate total			19.290	19.455			1.472.065	1.468.438					
Tomate enero-mayo	3	8.052	8.850	7.955	3	704.455	735.170	668.214	-9	1	-4	5	
Tomate jun-sept. (incluye t.conserva)			7.185	7.902			447.615	506.497					
Tomate octubre-diciembre			3.255	3.598			289.280	293.728					
Tomate conserva	3	2.224	2.239	3.251			159.420	233.794	-1	-32			
Pimiento			12.162	12.912			671.620	686.835					
Fresa y Fresón	2	6.201	6.229	7.141	2	246.311	253.024	298.473	0	-13	-3	-17	
Alcachofa	1	2.463	2.574	3.027	1	38.291	37.230	41.146	-4	-19	3	-7	
Coliflor	1	1.413	1.325	1.418	1	38.599	37.223	31.364	7	0	4	23	
Ajo	1	4.067	4.393	5.210			46.125	51.435	-7	-22			
Cebolla total			3.841	3.481			164.694	131.742					
Cebolla babosa	1	1.263	1.221	947			56.110	35.629	3	33			
Cebolla grano y medio grano			2.025	1.957			85.757	74.584	#¡VALOR!	#¡VALOR!			
Otras cebollas			595	578			22.827	21.530					
Zanahoria	2	5.006	5.015	4.828	2	245.299	271.759	246.435	0	4	-10	0	
Judías verdes			6.325	7.766			97.373	118.038					
Guisantes verdes	3	748	715	851	3	7.007	7.002	7.927	5	-12			
Habas verdes	3	4.292	4.122	4.131	3	42.666	38.368	30.204	4	4	11	41	

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Andalucía. MARZO 2.008	Superficies (Has)			Producciones (Tm)			% VARIACIÓN					
	(*)	2008	2007	Media 03-06	(*)	2.008	2.007	Media 03-06	Superficie % 07	Producción % 03-06	% 07	% 03-06
FLORES Y PLANTAS ORNAM.												
Flor cortada (miles de unidades)	3	449	498	825	3	708.650	918.585	1.316.868	-10	-46	-23	-46
Plantas Ornamentales (miles unidades)	3	550	477	454	3	37.245	40.930	41.176	15	21	-9	-10
CÍTRICOS												
Naranja dulce			51.330	48.822			1.024.098	1.032.848				
Mandarino			14.226	13.178			251.215	197.408				
Limonero			7.852	8.209			139.506	170.297				
FRUTALES NO CÍTRICOS												
Manzano			604	603			8.173	8.249				
Peral			871	1.016			14.403	16.995				
Níspero			1.177	1.205			12.502	10.228				
Albaricoquero			239	214	3	1.834	1.592	1.694				
Cerezo y guindo			1.943	2.249	3	4.100	6.202	8.129				
Melocotón total			11.660	11.800	3	167.835	165.173	151.963				
Melocotón			6.462	6.851	3	74.754	74.452	73.153				
Nectarina			5.198	4.949	3	93.081	90.721	78.810				
Ciruelo			3.305	2.989	3	44.133	41.717	32.328				
Chirimoyo			3.194	3.225			29.069	24.763				
Aguacate			8.950	8.909			65.926	68.069				
Almendro			179.327	177.261			27.701	38.775				
OLIVAR												
Olivar aceituna mesa							402.301	339.659				
Olivar aceituna almazara				1.396.161			4.654.556	4.255.597				
Aceite de oliva							1.027.397	890.900				
VIÑEDO												
Viñedo uva mesa				3.515			36.096	32.105				
Viñedo uva vinificación				37.316			201.154	249.854				
Vino + mosto (prod. en Hl.)							1.225.460	1.527.140				
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS												
Alcaparra				1.140			86	207				

2.3. Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2004-2007).*(Valores corrientes y constantes a precios básicos en Mills de euros)*

		2004	2005	2006 (*)	2007	VAR 07/06
A.- PRODUCCION RAMA AGRARIA	valor corr	11.356,02	10.557,12	9.835,66	10.059,12	2,27%
(A.1. + A.2. + A.3. + A.4.)	indice2000	111,86	122,21	113,19		
	valor const	10.152,01	8.638,38	8.689,84		
A.1.-PRODUCCION VEGETAL	valor corr	9.640,07	8.935,39	8.156,34	8.374,14	2,67%
(1+2+3+4+5+6+7+8+9)	indice2000	113,31	125,47	113,71		
	valor const	8.507,66	7.121,38	7.172,85		
1 Cereales	valor corr	820,48	526,86	528,54	671,28	27,01%
	indice2000	104,64	103,97	105,26		
	valor const	784,10	506,74	502,13		
2 Plantas Industriales	valor corr	656,67	489,64	370,52	363,82	-1,81%
(2.1+2.2+2.3+2.4+2.5+2.6)	indice2000	107,00	100,35	99,49		
	valor const	613,71	487,94	372,42		
2.1 Semillas y frutos oleaginosos	valor corr	166,38	75,02	90,25	157,60	74,63%
	indice2000	107,00	100,35	99,49		
	valor const	155,50	74,75	90,71		
2.2 Proteaginosas	valor corr	22,93	19,10	13,64	15,39	12,86%
	indice2000	107,00	100,35	99,49		
	valor const	21,43	19,04	13,71		
2.3 Tabaco	valor corr	11,16	10,67	6,47	6,29	-2,77%
	indice2000	107,00	100,35	99,49		
	valor const	10,43	10,64	6,51		
2.4 Remolacha azucarera	valor corr	140,82	102,64	112,27	49,55	-55,86%
	indice2000	107,00	100,35	99,49		
	valor const	131,61	102,28	112,85		
2.5 Plantas textiles	valor corr	292,41	264,93	131,81	110,14	-16,44%
	indice2000	107,00	100,35	99,49		
	valor const	273,28	264,00	132,48		
2.6 Otras industriales	valor corr	22,96	17,29	16,09	24,84	54,42%
	indice2000	107,00	100,35	99,49		
	valor const	21,46	17,23	16,17		
3 Plantas Forrajeras	valor corr	55,04	62,55	74,42	83,26	11,89%
	indice2000	103,59	109,96	97,09		
	valor const	53,14	56,88	76,65		
4 Hortalizas, Plantones, Flores y Plantaciones	valor corr	2.801,73	3.007,65	3.156,19	3.122,30	-1,07%
(4.1+4.2+4.3+4.4)	indice2000	105,15	120,37	104,06		
	valor const	2.664,51	2.498,67	3.033,05		
4.1 Hortalizas	valor corr	2.452,02	2.610,10	2.794,51	2.784,34	-0,36%
	indice2000	105,15	120,37	104,06		
	valor const	2.331,92	2.168,40	2.685,48		
4.2 Plantones de vivero	valor corr	50,99	89,00	89,00	89,00	0,00%
	indice2000	105,15	120,37	104,06		
	valor const	48,49	73,94	85,53		
4.3 Flores y Plantas ornamentales	valor corr	181,75	217,43	181,57	157,85	-13,06%
	indice2000	105,15	120,37	104,06		
	valor const	172,85	180,64	174,48		
4.4 Plantaciones	valor corr	116,97	91,11	91,11	91,11	0,00%
	indice2000	105,15	120,37	104,06		
	valor const	111,24	75,69	87,56		
5 Patata	valor corr	177,93	121,21	156,52	221,12	41,27%
	indice2000	128,06	100,65	153,55		
	valor const	138,94	120,43	101,93		
6 Frutas	valor corr	2.088,64	2.042,23	2.035,00	1.962,23	-3,58%
(6.1+6.2+6.3+6.4)	indice2000	128,76	125,31	106,32		
	valor const	1.622,12	1.629,74	1.914,04		
6.1 Frutas frescas	valor corr	606,51	574,42	589,27	464,71	-21,14%
	indice2000	128,76	125,31	106,32		
	valor const	471,04	458,40	554,24		
6.2 Citricos	valor corr	393,61	432,89	474,98	464,06	-2,30%
	indice2000	128,76	125,31	106,32		
	valor const	305,69	345,46	446,75		
6.3 Frutas Tropicales	valor corr	94,92	103,90	111,86	111,86	0,00%
	indice2000	128,76	125,31	106,32		
	valor const	73,72	82,92	105,22		
6.4 Uvas(1)	valor corr	77,92	60,98	64,31	67,98	5,70%
	indice2000	128,76	125,31	106,32		
	valor const	60,51	48,66	60,49		

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

		2004	2005	2006 (*)	2007	VAR 07/06
6.5 Aceituna(2)	valor corr	915,68	870,04	794,57	853,61	7,43%
	<i>indice2000</i>	<i>128,76</i>	<i>125,31</i>	<i>106,32</i>		
	valor const	711,15	694,31	747,34		
7 Vino y mosto	valor corr	28,53	17,06	16,09	16,41	1,98%
	<i>indice2000</i>	<i>68,32</i>	<i>63,38</i>	<i>61,38</i>		
	valor const	41,76	26,92	26,22		
8 Aceite de oliva	valor corr	2.828,65	2.527,64	1.675,84	1.787,63	6,67%
	<i>indice2000</i>	<i>116,84</i>	<i>151,41</i>	<i>165,39</i>		
	valor const	2.420,96	1.669,40	1.013,26		
9 Otros	valor corr	182,39	140,54	143,22	146,08	2,00%
	<i>indice2000</i>	<i>108,29</i>	<i>112,74</i>	<i>107,56</i>		
	valor const	168,43	124,66	133,15		
		2004	2005	2006 (*)	2007	Var 07/06
A.2.- PRODUCCION ANIMAL	valor corr	1.387,33	1.324,23	1.366,13	1.361,61	-0,33%
(A.2.1 + A.2.2)	<i>indice2000</i>	<i>103,80</i>	<i>106,25</i>	<i>111,12</i>		
	valor const	1.336,57	1.246,32	1.229,42		
A.2.1 Carne y Ganado	valor corr	964,47	920,31			
(1+2+3+4+5+6)	<i>indice2000</i>	<i>102,16</i>	<i>106,56</i>			
	valor const	944,04	863,67			
1 Bovino	valor corr	229,18	267,90			
	<i>indice2000</i>	<i>98,09</i>	<i>102,84</i>			
	valor const	233,64	260,50			
2 Porcino	valor corr	379,52	319,96			
	<i>indice2000</i>	<i>100,62</i>	<i>103,33</i>			
	valor const	377,18	309,65			
3 Equino	valor corr	29,63	27,12			
	<i>indice2000</i>	<i>101,99</i>	<i>105,93</i>			
	valor const	29,05	25,60			
4 Ovino y Caprino	valor corr	223,86	216,60			
	<i>indice2000</i>	<i>110,84</i>	<i>118,61</i>			
	valor const	201,97	182,62			
5 Aves	valor corr	98,69	86,90			
	<i>indice2000</i>	<i>99,93</i>	<i>103,92</i>			
	valor const	98,76	83,62			
6 Otros	valor corr	3,59	1,82			
	<i>indice2000</i>	<i>104,34</i>	<i>108,35</i>			
	valor const	3,44	1,68			
A.2.2 Productos Animales	valor corr	436,83	403,93			
(1+2+3)	<i>indice2000</i>	<i>111,29</i>	<i>105,56</i>			
	valor const	392,53	382,65			
1 Leche	valor corr	261,73	272,92			
	<i>indice2000</i>	<i>110,01</i>	<i>109,77</i>			
	valor const	237,91	248,63			
2 Huevos	valor corr	97,71	74,54			
	<i>indice2000</i>	<i>114,89</i>	<i>92,52</i>			
	valor const	85,05	80,57			
3 Otros	valor corr	77,39	56,47			
	<i>indice2000</i>	<i>111,25</i>	<i>105,64</i>			
	valor const	69,56	53,45			
		2004	2005	2006 (*)	2007	Var 07/06
A.3.- PRODUCCION DE SERVICIOS	valor corr	164,30	126,93	163,57	168,16	2,81%
	<i>indice2000</i>	<i>106,77</i>	<i>109,91</i>	<i>108,91</i>		
	valor const	153,88	115,48	150,18		
A.4.- ACTIVIDADES SECUNDARIAS NO AGRARIAS	valor corr	164,32	170,57	149,63	155,22	3,73%
	<i>indice2000</i>	<i>106,77</i>	<i>109,91</i>	<i>108,91</i>		
	valor const	153,90	155,19	137,39		
		2004	2005	2006 (*)	2007	Var 07/06
B.- CONSUMOS INTERMEDIOS	valor corr	2.387,11	2.093,76	2.188,74	2.281,70	4,25%
(1+2+3+4+5+6+7+8+9+10)	<i>indice2000</i>	<i>110,64</i>	<i>114,71</i>	<i>113,33</i>		
	valor const	2.157,48	1.825,27	1.931,30		
1 Semillas y Plantones	valor corr	225,32	142,98			
	<i>indice2000</i>	<i>113,15</i>	<i>108,23</i>			
	valor const	199,13	132,11			
2 Energia y Lubricantes	valor corr	222,75	256,46			
	<i>indice2000</i>	<i>105,14</i>	<i>124,22</i>			
	valor const	211,86	206,46			
3 Fertilizantes y Enmiendas	valor corr	270,55	194,19			
	<i>indice2000</i>	<i>111,59</i>	<i>121,76</i>			
	valor const	242,45	159,49			
4 Productos Fitosanitarios	valor corr	258,99	207,16			
	<i>indice2000</i>	<i>110,33</i>	<i>106,36</i>			
	valor const	234,74	194,77			

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

		2004	2005	2006 (*)	2007	VAR 07/06
5 Gastos Veterinarios	valor corr	71,71	81,74			
	<i>indice2000</i>	104,27	108,09			
	valor const	68,77	75,62			
6 Piensos	valor corr	569,49	528,09			
	<i>indice2000</i>	105,53	101,12			
	valor const	539,65	522,24			
7 Mantenimiento de material	valor corr	227,89	135,43			
	<i>indice2000</i>	125,98	128,33			
	valor const	180,90	105,53			
8 Mantenimiento de edificios	valor corr	41,12	42,11			
	<i>indice2000</i>	115,57	120,91			
	valor const	35,58				
9 Servicios Agrícolas	valor corr	175,60	144,20			
	<i>indice2000</i>	112,39	117,84			
	valor const	156,24	122,37			
10 Otros Bienes y Servicios	valor corr	323,86	361,40			
	<i>indice2000</i>	112,39	117,84			
	valor const	288,15	306,69			
C=(A-B) VALOR AÑADIDO BRUTO	valor corr	8.968,91	8.463,36	7.646,92	7.777,42	1,71%
	<i>indice2000</i>	112,19	124,22	113,14		
	valor const	7.994,54	6.813,11	6.758,54		
D.- AMORTIZACIONES	valor corr	549,82	573,40	455,35	481,10	5,66%
	<i>indice2000</i>	116,35	119,20	123,92		
	valor const	472,56	481,04	367,46		
F.- OTRAS SUBVENCIONES	valor corr	203,37	244,23	960,37	967,64	0,76%
	<i>indice2000</i>	106,77	109,91	108,91		
	valor const	190,47	222,20	881,80		
G.- OTROS IMPUESTOS	valor corr	50,81	51,57	49,05	50,94	3,85%
	<i>indice2000</i>	106,77	109,91	108,91		
	valor const	47,59	46,92	45,03		
I = (C-D+F-G) RENTA AGRARIA	valor corr	8.571,65	8.082,61	8.102,89	8.213,02	1,36%
	<i>indice2000</i>	111,83	124,21	112,11		
	valor const	7.664,87	6.507,35	7.227,85		

(Metodología SEC-95).

(1) Incluye: Uva de mesa y uva transformación que elaboran las industrias.

(2) Incluye: Aceituna de mesa y aceituna de almazara que transforman las industrias.

Indice 2000: Indices de Precios Percibidos por los Agricultores. MAPA.

Actualizado noviembre 2007.

2.4. Estado Fitosanitario

Se incluye un resumen de la información que elabora la Red de Alerta e Información Fitosanitaria de esta Consejería, dependiente del Servicio de Sanidad Vegetal de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera correspondiente a la semana 16 del año 2008, junto con datos que remiten las Delegaciones Provinciales sobre determinados cultivos.

CÍTRICOS

El estado fenológico dominante en Córdoba, Cádiz, Huelva y Almería es "G" (caída de pétalos). Las provincias más retrasadas fenológicamente son Granada y Sevilla, que presentan un estado "F" (floración). Las parcelas más adelantadas se encuentran en la provincia de Córdoba y Cádiz, con un estado "I1" (cuajado fruto) y "H" (caída de estilos), respectivamente.

La mosca de la fruta (*Ceratitis capitata*) presenta unos niveles de capturas muy bajas en toda la comunidad, con un valor máximo de capturas por trampa y día figura Málaga con 0'96 moscas/trampa/día. En el resto de provincias donde se han registrado capturas (Sevilla, Huelva y Cádiz), no se supera el 0'3 moscas/trampa/día. No se han observado frutos picados con formas vivas, aunque conviene prestar atención a este agente en las parcelas con variedades medias o tardías.

Aunque el nivel de capturas es muy bajo y las lluvias de estos días han podido dificultar el vuelo de adulto, es conveniente estar atentos, ya que las suaves temperaturas diurnas mantienen activo a este agente.

Respecto al piojo rojo de California (*Aonidiella aurantii*) el mayor porcentaje de frutos afectados continúa apareciendo en Huelva, con un 13%. La recolección escalonada de variedades está disminuyendo la posibilidad de observación de frutos afectados por piojo rojo.

Esta semana ha comenzado el seguimiento del ciclo biológico del piojo. Los valores resultantes de la observación en lupa de los individuos vivos, indican que el porcentaje de formas sensibles es muy bajo en todas las provincias cítricas.

En aquellas provincias en las que se observa incidencia de la mosca blanca algodonosa (*Aleurothrixus floccosus*), no se supera el 4% de brotes afectados. El valor más alto se ha registrado en Granada con un 2'44% de brotes afectados.

Se observa un aumento generalizado de la incidencia de los pulgones (*Aphis spiraecola*, *Toxoptera aurantii*, *Aphis gossypii* y/o *Myzus persicae*). Aunque en este momento no es alta, se recomienda prestar atención ante la mejoría de las condiciones meteorológicas y el aumento de nuevas brotaciones. Destaca la zona biológica de Estepona en Málaga con un 25% de brotes afectados por pulgón. Los valores registrados en el resto de las provincias son: 14'56% en Córdoba; 12% en Almería y Granada; 8% en las Zonas Biológicas de Costa y Andévalo Sur de Huelva; 4'59% en Sevilla y 1'8% de brotes afectados por pulgón en Cádiz.

Aunque no se han observado brotes nuevos atacados de minador (*Phyllocnistis citrella*) de manera general en ninguna de las provincias (excepto en la zona biológica de la Vega en Sevilla con un 0'05% y Córdoba con un 0'11%), con el inicio de las nuevas brotaciones, es conveniente vigilar la presencia de este microlepidóptero en plantaciones jóvenes.

Aunque las temperaturas están siendo suaves, los fuertes vientos y las lluvias acaecidas estos días, no favorecen la expansión de poblaciones de araña roja (*Tetranychus urticae*) y el ácaro rojo (*Panonychus citri*). La incidencia de esta plaga en la generalidad de las parcelas de Andalucía es nula. Destaca la presencia de un 4% de hojas con formas móviles de ácaro rojo en la zona de Estepa, Málaga. Conviene prestar atención de todas formas a estos agentes porque podrían depreciar el fruto de variedades medias-tardías, aún sin recoger.

Continúan apareciendo frutos afectados por aguado (*Phytophthora* spp.) en las provincias de Huelva y Sevilla con un 2% y 0'67% de frutos afectados respectivamente. Al estar efectuándose la recolección y limpieza de los restos de la misma bajo los árboles, se reducen los focos de infección. Sería aconsejable evitar que los frutos de ramas bajas toquen el suelo y retirar los que hayan caído. Tras las precipitaciones de las últimas semanas, se recomienda adoptar la decisión de realizar tratamientos fitosanitarios en las variedades aún por recolectar.

OLIVO

Las provincias de Granada, Málaga, Córdoba y Jaén son las que presentan el estado fenológico más atrasado de la comunidad autónoma, con un estado dominante "C" (formación de inflorescencia). Los olivares de Almería y Cádiz presentan un estado fenológico dominante "D2" (despliegue corola). Sevilla y Huelva, se encuentran en estado fenológico dominante "D3" (corola cambio color). En parcelas de la zona Biológica de Sevilla, se pueden observar parcelas más adelantadas en un estado "G2" (fruto cuajado).

Respecto a la incidencia de la polilla del olivo (*Prays oleae*) en su generación filófaga, los niveles de ataque de este lepidóptero son muy bajos en casi todas las provincias. Destaca Sevilla donde continúan registrándose los valores más altos de incidencia con un 10'42% de brotes afectados con formas vivas. En aquellas parcelas más adelantadas fenológicamente, comienzan a observarse daños de la generación antófaga en las inflorescencias. Destaca un 4'76% de inflorescencias atacadas con formas vivas en Sevilla.

Con relación al monitoreo poblacional de la polilla del olivo, se han registrado capturas en todas las provincias. Las lluvias y fuertes vientos de estos días, han podido limitar el vuelo de adultos de prays. Destaca la provincia de Sevilla donde se han registrado 40'79 adultos de prays por trampa y día. La media en toda la Comunidad Autónoma es de 14'96 adultos/trampa y día, valor inferior al de la semana pasada. Estos adultos pertenecen a la generación filófaga y darán origen a la antófaga, cuyos daños se consideran graves en el caso de una escasa floración y una población alta de prays.

Se ha producido un aumento de las capturas de abichado (*Euzophera pinguis*), en Sevilla, Cádiz, Almería y Granada. Por el contrario, en Huelva y Córdoba, se observa un descenso de las capturas de este lepidóptero. La media de capturas de adultos de este lepidóptero es de 19'04 adultos/trampa y día. Destaca la Zona Biológica de Campiña Alta en Córdoba, con 90 adultos/trampa y día. Se recomienda estar atentos al momento en el que se alcance el máximo de capturas de adultos de la generación invernante, al ser éste el período de máxima eficacia en el control del abichado. Esto es debido a que en ese momento es cuando son más abundantes las larvas recién nacidas, están más cerca de la superficie de la corteza y por tanto son más susceptibles a los tratamientos fitosanitarios.

Se recomienda prestar atención a la presencia de glifodes (*Margaronia unionalis*). Aunque por el momento su incidencia es nada o poco importante, su vigilancia en plantaciones jóvenes es esencial.

En cuanto a repilo (*Spilocaea oleagina*), se sigue detectando incidencia de este agente sobre las hojas del cultivo. La provincia de Sevilla, con 20'94% de hojas con repilo visible, es la que registra los valores más altos. Los valores obtenidos en el resto de las provincias son bajos, destaca la zona de Algodonales en Cádiz, con un 12% de hojas con repilo visible.

Es recomendable estar atentos, ya que tras las lluvias de las últimas semanas y con temperaturas en torno a los 20°C, es muy probable la aparición de nuevas infecciones. Se recuerda que la estrategia a seguir para el control de esta enfermedad es preventiva, realizando tratamientos con compuestos cúpricos y respetando los plazos de seguridad que indican los fabricantes.

VID

El estado fenológico dominante en Cádiz, Córdoba y Sevilla es "G" (racimos separados). Granada, es la provincia que se encuentra más retrasada fenológicamente con un estado "D"- "E" (hojas incipientes)-(hojas extendidas); en Málaga y Jaén la mayoría de las viñas se encuentran en estado "F" (racimos visibles). Las parcelas más adelantadas se encuentran en las provincias de Cádiz, Córdoba, Huelva y Sevilla, presentando el estado en Córdoba, el estado "H" (botones florales separados).

El nivel de capturas de adultos de polilla del racimo (*Lobesia botrana*), es muy bajo, no superando 1 captura/trampa/día. Las medias provinciales de Sevilla, Cádiz, Huelva y Córdoba son de 0'03, 0'12, 0'25 y 0'53 capturas/trampa/día respectivamente. Estos adultos pertenecen al vuelo de la primera generación de *Lobesia*. En la Zona Biológica de Sanlúcar en Cádiz, se observan las primeras formas vivas en racimos registrándose un 0'5% de racimos con puestas. En las demás provincias no se han registrado capturas ni puestas de este lepidóptero.

En lo referente a los diferentes ácaros que tienen incidencia en la viña, la incidencia de estos agentes en aquellas provincias donde se han observado es poco importante. Destacar la presencia de un 6'3% de cepas con erinosis (*Eriophyes vitis*), en la Zona Biológica de Condado Campiña de Huelva y un 0'57% en Córdoba.

Comienzan a observarse los primeros rodales afectados por araña amarilla (*Tetranychus urticae*), en la mayoría de las provincias andaluzas. Aunque las últimas lluvias no son favorables para esta plaga, se recomienda vigilar su evolución a medida que aumente la masa foliar y las temperaturas. Es conveniente hacer un seguimiento de este agente no sólo en las lindes, sino en toda la parcela, para detectar si hay focos. Destaca la provincia de Jaén con un 16% de cepas afectadas. En Sevilla, Cádiz, Córdoba y Málaga, la incidencia de este ácaro es muy baja, no superando el 2% de cepas con presencia.

Se observa una presencia muy leve de adultos de *Altica* (*Haltica ampelofaga*) en las provincias de Cádiz y Sevilla. Se han realizado tratamientos en aquellas parcelas donde se ha superado el umbral, para el control de esta plaga con tanta incidencia en los viñedos gaditanos.

Se observan daños de excoriosis (*Phomopsis viticola*) en la zona biológica de Huelva de Condado Litoral con un 18% de brotes con síntomas; y en la zona biológica de Los Palacios en Sevilla con un 5% de cepas afectadas.

En las provincias más occidentales, Cádiz, Huelva, Sevilla y también en Málaga, a partir de los datos de temperatura y humedad relativa acumulados desde las precipitaciones acaecidas a mediados de marzo hasta la fecha de este informe, la probabilidad de que el periodo de incubación de mildiu (*Plasmopara viticola*) haya concluido es elevada. Por ello, ya es posible que aparezcan los primeros síntomas en forma de manchas aceitosas, principalmente en las viñas más tempranas, siendo muy importante la detección de éstas. Hay que extremar la vigilancia, ya que las lluvias de ésta semana han podido iniciar nuevos ciclos de infección.

FRESA

La fenología dominante durante esta semana, en la generalidad de las parcelas de la provincia de Huelva, es "C" (Floración y Fructificación).

La media de intensidad de daños debido a la podredumbre de raíz y cuello es leve en la provincia de Huelva. Destaca la Zona Biológica Andévalo donde se registra un 4'4% de plantas cloróticas o con síntomas de daños vasculares recientes, dicho valor se corresponde a un nivel de intensidad de ataque moderado.

Aunque la intensidad de ataque de oidio (*Sphaerotheca macularis* f.sp. *fragariae*) se mantiene en el nivel moderado a nivel provincial, el índice que evalúa el porcentaje de plantas con síntomas tanto en hojas como en frutos aumenta, de nuevo, hasta el 11'1%. Continúan destacando las Zonas Biológicas de la costa onubense, donde se registran los valores más elevados de plantas con presencia. De hecho, Costa Occidental registra una intensidad de ataque próxima al nivel grave.

Para evitar el aumento de la incidencia y severidad, sobre todo, una vez que finalice el actual periodo de lluvias, se recomienda mantener bien ventilados los túneles durante las horas centrales del día, reduciendo, en lo posible, el ambiente húmedo en el interior de los invernaderos.

Si bien, la intensidad de ataque de podredumbre gris (*Botrytis cinerea*) se mantiene en el nivel leve en la provincia, el parámetro que evalúa esta enfermedad registra un valor próximo al nivel moderado. Destacar, de nuevo, la Zona Biológica Costa Occidental de Huelva, donde se registra un nivel de intensidad de ataque moderado.

Para los próximos días, y tras las últimas lluvias, se aconseja prestar especial atención a la evolución de esta enfermedad, sobre todo, en ausencia de viento, siendo muy importante eliminar aquellos frutos afectados inmediatamente y levantar los plásticos en la medida que sea posible para disminuir la humedad relativa.

Indicar que, tras las precipitaciones acaecidas durante la semana pasada, y coincidiendo con temperaturas suaves-altas, se registran daños de fitóftora en frutos (mildiu o aguado) (*Phytophthora cactorum*) de manera generalizada, excepto en Andévalo. Las Zonas más afectadas de la provincia de Huelva han sido Costa Occidental y Oriental, registrando la primera un 3'8% de frutos con síntomas, valor próximo al nivel de intensidad de ataque moderado.

Igualmente, tras las lluvias acaecidas, y en condiciones de temperaturas altas, se registran daños de antracnosis en frutos (*Colletotrichum* spp.) de manera generalizada, excepto en Condado. Destaca la Zona Biológica Andévalo donde se registra un 3% de plantas con síntomas, valor dentro del nivel de intensidad de ataque leve.

Respecto a plagas, el trips (*Frankliniella occidentalis*) registra un nivel de intensidad de ataque leve en la provincia (32'5% de flores ocupadas esta semana) aunque próximo al moderado. Destacar, de nuevo, la Zona Biológica Costa Oriental de Huelva con una intensidad de ataque en el nivel moderado al registrar un valor ligeramente superior al 40% de flores ocupadas.

Al igual que en semanas anteriores, la araña roja (*Tetranychus urticae*) se mantiene con un nivel de intensidad de ataque leve-moderado en la provincia (10'5% de hojas total con presencia esta semana). Todas las Zonas Biológicas se hayan en torno a dicha media, excepto Costa Occidental, cuyo valor registrado equivale a un nivel de intensidad de ataque leve.

Por último, la incidencia de pulgones y orugas de lepidópteros se mantiene en valores poco importantes pero en ligero aumento en general, destacando su presencia en la Zona Biológica Andévalo de Huelva, donde se registra un 16'4 y un 9'3% de plantas con presencia respectivamente.

REMOLACHA

Las lluvias de la semana pasada, mantienen la humedad del terreno. Este factor, unido a las buenas temperaturas registradas, favorece tanto el desarrollo del cultivo como la presencia de plagas y enfermedades.

El estado fenológico de las tres provincias remolacheras es muy variado, debido entre otros condicionantes, a si el cultivo está en secano o en regadío. La provincia más adelantada fenológicamente es Cádiz, encontrándose en un estado "10" (100% calle cubierta + 60 días). En esta provincia se observan

parcelas en el estado "12" (100% calle cubierta + 120 días). Sevilla presenta un estado "9" (100% calle cubierta + 30 días). La provincia más atrasada fenológicamente es Huelva, "8" (100% calle cubierta).

Esta semana no se han registrado capturas de adultos de cleonus (*Temnorhinus mendicus*). En cuanto al dato acumulado de capturas, es de 1 adultos/trampa y día, y 0'5 en Huelva y Sevilla, respectivamente. De momento esta plaga no supone ningún peligro para el cultivo, sin embargo, se ha de estar atentos a la evolución de las capturas de adultos este agente.

Los niveles de adultos de lixus (*Lixus juncis* y *Lixus scabricollis*), son por el momento muy bajos. Se han registrado 0'02 en Cádiz y 0'37 adultos por planta en Sevilla. Aún no se ha observado presencia de este curculiónido en la provincia de Huelva. Aunque los tratamientos realizados para el control de cáside y gardama, han ayudado a controlar la incidencia de lixus, habrá que estar alerta a la evolución de la plaga en semanas próximas.

Con respecto a la cáside (*Cassida vittata*), las lluvias junto con los tratamientos realizados en semanas anteriores, están ayudando a mantener controlada la presencia de adultos en el cultivo. Se observa 0'4 adultos por planta en Sevilla y Huelva y 0'26 en Cádiz. El número de huevos+larvas por hoja de este agente no supera el valor 1 en ninguna de las tres provincias. Se recomienda estar atentos a la aparición de adultos y larvas, ya que los daños que provoca esta primera generación en las hojas pueden ser muy perjudiciales para el rendimiento del cultivo. Se debe prestar especial atención a la evolución de esta plaga.

Esta semana continúa observándose presencia de colonias de pulgón negro (*Aphis fabae*). Se ha registrado un 0'27 en Sevilla, un 0'16 en Huelva y un 0'01 colonias por planta en Cádiz. Aunque los niveles son muy bajos, se aconseja vigilar la evolución de este agente en función del aumento de las temperaturas, tan favorables para la expansión en el cultivo.

Cádiz es la primera y la única provincia en la que se ha observado presencia de larvas L1-L2 de gardama (*Spodoptera exigua*), registrándose un 0'8% de plantas con larvas neonatas. Las actuales condiciones meteorológicas son desfavorables para su desarrollo.

En cuanto a cercospora (*Cercospora beticola*), se observa un ligero aumento de la incidencia de esta enfermedad en el cultivo. La media provincial es de 5'54% de plantas afectadas en Sevilla, 5% en Huelva y de 1'17% en Cádiz. Habrá que estar atentos a su evolución, ya que las condiciones meteorológicas actuales favorecen su desarrollo y aceleran su expansión en el cultivo.

Se observan pústulas de roya (*Uromyces betae*) en las provincias de Cádiz y Sevilla, apareciendo esta semana parcelas con manchas nuevas. La media provincial registrada en Cádiz es de 1'4% y 0'51% de hojas intermedias con presencia, en Sevilla. Se recomienda estar atentos a la evolución de esta enfermedad, ya que las condiciones de humedad y temperatura son favorables para la diseminación del hongo de roya.

HORTÍCOLAS

En la provincia de Almería, en general las plantaciones están bastante sanas. En un pequeño porcentaje se observa: virus del bronceado en tomates, virus del amarilleo en pepinos, oidio en calabacines, mosca blanca y trips en berenjenas y pepinos, virus de las venas amarillas en sandías y virus del desorden amarillo en judías.

En los invernaderos de la Costa de Granada, se mantienen las enfermedades criptogámicas, en especial botrytis y mildius, así como bacteriosis, dada la combinación de temperaturas superiores a los 30/35°C, con las lluvias caídas.

El oidio, en los pepinos y tomates sigue siendo un problema. El trip (*Franklinella occidentalis*) se observa en primavera en los cultivos de judía, pepino y calabacín principalmente. La mosca blanca (*Bemisia tabaci* y *Trialeurodes vaporariorum*) es también un problema pero a menor escala. La araña roja está más presente en las malas hierbas y el ácaro (otro ácaro) en tomate. Con la subida de temperaturas se observan mayores daños en las fincas afectadas de nemátodos y de hongos de suelo.

OTROS CULTIVOS

Los garbanzos en la provincia de Córdoba, cuyos sembrados se venían desarrollando con normalidad, han recibido las generosas lluvias en buen estado vegetativo, por lo que con toda probabilidad, y tan pronto como el tiempo lo permita, se realizarán tratamientos fungicidas para el control de enfermedades como la "rabia".

En la provincia de Granada, en frutales, principalmente melocotoneros y almendros, aparecen bastantes colonias de pulgón verde y gusanos cabezudos adultos que este año ha anticipado considerablemente su aparición. En almendros se están haciendo tratamientos para combatir pulgones y enfermedades producidas por hongos aéreos.

En la Vega aumenta la presencia de colonias de pulgones en todos los cultivos sensibles (frutales, almendro, habas, etc). Siguen sin aparecer síntomas de daños producidos por enfermedades criptogámicas.

En los frutales de hueso de la provincia de Sevilla, se sigue detectando presencia de pulgones, superando el umbral de tratamiento, en parcelas donde no se había tratado. Se recomienda en estos casos aplicar productos aficidas cuando las condiciones climáticas lo permitan.

De otra parte, en cereales la elevada humedad junto con la previsión de subida de temperaturas hace que se den las condiciones básicas para el desarrollo de enfermedades criptogámicas por lo que se aconseja la vigilancia o realización de aquellos tratamientos preventivos que se estimen oportunos.

3. - ESTADO DE LA GANADERIA

Las lluvias registradas en los últimos días están favoreciendo el desarrollo de los pastos, aunque continúa el déficit hídrico y la situación general no es favorable para la ganadería extensiva. Es necesario aportar raciones de volumen (paja) y algo de concentrado en pesebres o comederos portátiles.

Preparado el condicionado sanitario que ha de aplicarse en el Plan Romero 2008 para la próxima Romería del Rocío.

Por lo que respecta al estado de la ganadería, la situación esta semana ha sido la siguiente:

Équidos: No hay ninguna actuación oficial. Sin novedad en la cabaña.

PNIR: Continúa el muestreo de agua, orina y pienso en explotaciones de rumiantes, porcinos y aves.

Porcino: Continúa el Programa de Control y Erradicación de la Enfermedad de Aujeszky. También el Control Anual de PPA, PPC y EVP. Asimismo, se inició en el mes de Junio de 2007 un Programa Epidemiológico de Salmonelosis en Porcinos.

La Comisión Europea (CE) ha prohibido el transporte de cerdos desde o hacia Eslovaquia, ante la detección de un brote de peste porcina clásica en el país, según informó en un comunicado.

Queda interrumpido el transporte de cerdos desde o hacia las granjas de Eslovaquia, tampoco podrán ser trasladados al resto de la UE ni a otros países terceros; estas medidas se aplicarán también a otros productos porcinos como semen o embriones.

Estas son las actuaciones que la CE ha aprobado urgentemente para evitar la propagación de la peste porcina clásica, después de que se encontrara un foco en una explotación en la zona eslovaca de Levice, el pasado fin de semana.

No obstante, la CE permitirá excepciones a la prohibición para los cerdos que se trasladen dentro de Eslovaquia y que vayan directamente al matadero.

Asimismo, la CE ha comunicado, mediante el sistema de información Traces, los envíos de cerdos trasladados de Eslovaquia a otros países antes de que se detectara la enfermedad, para que se efectúen "los controles apropiados" en esos animales, según el comunicado.

Los expertos de la UE revisarán la situación de la peste porcina clásica, en una reunión extraordinaria del Comité Permanente de la Cadena Alimentaria.

Lengua azul: Continúa la campaña de vacunación en Andalucía.

Las autoridades veterinarias del Principado de Asturias han comunicado la detección de un nuevo foco del serotipo 1 del virus de la Lengua Azul. El caso se ha producido en una explotación de bovinos situada en la comarca de Villaviciosa, que cuenta con un censo de 13 animales, en la que 1 animal ha resultado positivo por la técnica de reacción en cadena de la polimerasa (RT-PCR).

La enfermedad cursa de manera subclínica, sin mostrar el animal positivo síntomas clínicos de la enfermedad. Con este nuevo caso, ya son cinco los detectados en la región. Ahora, se está investigando si, como en los anteriores, el de este último también se trata de una res procedente de Alemania.

El Consejo de Ministros ha aprobado un acuerdo por el que se autoriza la aplicación del Fondo de Contingencia, concediendo un suplemento de crédito para el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino por valor de 40 millones de euros, con el fin de hacer frente al Plan de Emergencia de vacunación masiva contra la enfermedad de la lengua azul para 2008.

En España, se ha venido combatiendo el serotipo 4 de la enfermedad mediante la vacunación masiva del ganado vacuno y ovino en las zonas afectadas, obteniéndose unos resultados satisfactorios ya que no se han detectado contagios por este serotipo durante el 2007.

Sin embargo, la aparición del serotipo 1 en el sur peninsular a mediados del 2007 y su salto al norte de España a finales de año, unido a la aparición en enero del primer foco de serotipo 8 en la cornisa cantábrica, hace también necesaria la vacunación de emergencia frente a estos dos nuevos serotipos para evitar su propagación al resto del territorio.

La concesión del suplemento de crédito permitirá la puesta en marcha del Plan de emergencia de vacunación masiva que financiará la adquisición de alrededor de 100 millones de dosis vacunales para aplicar en las zonas que progresivamente se vean afectadas a lo largo del 2008 por el avance de la enfermedad debido a estos dos nuevos serotipos. Supondrá la adquisición de 32.160.000 dosis de vacuna frente al serotipo 1 y de 68.400.000 dosis de vacuna contra el serotipo 8.

De esta forma, gracias a la vacunación, se evitarán pérdidas económicas en los productores, a la vez que se reducirá la circulación vírica, que es el objetivo fundamental para conseguir una futura erradicación de la enfermedad. También se facilitará el movimiento de los animales desde las zonas afectadas a las libres con el fin de mantener un desarrollo normal de los flujos comerciales, tanto dentro de España, como los destinados a la exportación de rumiantes vivos.

Varios países de la UE inician la vacunación contra la lengua azul. La semana pasada, Francia contaba ya con 200.000 dosis de vacuna contra la lengua azul. La vacuna ha sido proporcionada por vía de urgencia, por un laboratorio farmacéutico. Los ovinos destinados a la exportación van a ser vacunados de urgencia debido a la prohibición establecida por Italia de no aceptar en su territorio, animales procedentes de Francia que no estuvieran vacunados contra la lengua azul. Francia ha hecho una petición total de 30 millones de dosis, repartida entre dos laboratorios.

Por otro lado, la Ministra de Agricultura de Holanda ha hecho un llamamiento a todos los veterinarios para que inicien la vacunación voluntaria en mayo. Para la vacunación de primavera se contará con 2 millones de dosis y en julio con otro 4 millones de dosis. Se han fijado una serie de grupos prioritarios de vacunación: vacas dentro de los 2 meses antes o después de la inseminación, reproductores de ovino y caprino, así como las corderas de reposición.

Asimismo, Alemania ha sido el último país en hacer una petición de vacuna. La pasada semana cursó un pedido para 21 millones de dosis. Bélgica y Reino Unido, son junto con Francia y Holanda, otros de los países que han cursado ordenes de compra de vacuna contra la lengua azul.

Nuevas normas comunitarias para el movimiento de los animales: El Comité Permanente de la Cadena Alimentaria de la UE ha aprobado un nuevo reglamento, modificando las normas del movimiento de animales debido a la lengua azul. Estas nuevas normas se aplicarán por un período transitorio hasta el 31 de diciembre de 2008. Según las mismas, los Estados miembros, tras la aprobación de la Comisión Europea, podrán requerir que los animales que se muevan desde zonas restringidas a zonas libres de lengua azul estén vacunados o inmunizados de forma natural.

Sin embargo, para los terneros de menos de 90 días, que son demasiado jóvenes para vacunarse, los movimientos desde las zonas restringidas pueden ser posibles sin que el animal esté vacunado, siempre que los animales se mantengan confinados, para estar mejor protegidos de los vectores.

El nuevo reglamento revisa las condiciones bajo las cuales, los animales inmunizados de forma natural, pueden salir fuera de las zonas restringidas. Establece que para comprobar que los animales están inmunes, y por tanto, pueden moverse, hay que realizar un segundo test serológico, siete días antes de los movimientos y confirmar la presencia de anticuerpos.

La delegación portuguesa ha comunicado en el Consejo de Ministros de la UE, celebrado esta semana, que ha decidido levantar las restricciones que había impuesto a la importación de rumiantes vivos por la lengua azul. Esta decisión es consecuencia de la reciente publicación de la normativa, citada anteriormente, sobre los movimientos cuando se producen casos de lengua azul.

Desde el pasado 19 de marzo, el Gobierno portugués decidió condicionar las importaciones de rumiantes vivos procedentes de zonas comunitarias con restricción por la lengua azul con el serotipo 8. Esta restricción exigía la autorización previa de la Dirección General de Veterinaria, antes del envío, la cual dependía de una evaluación, caso por caso, y requería la presentación de garantías adicionales. El objetivo de esta medida era evitar la entrada en Portugal de este serotipo de la enfermedad, dado que los casos que tradicionalmente se han venido produciendo en Portugal son de los serotipos 1 y 4.

Influenza aviar: China autoriza el inicio de la producción a gran escala de una vacuna para combatir la gripe aviaria, después de que el segundo ensayo clínico mostrara que la inmunización es segura y efectiva, informó el laboratorio creador de la inmunización.

La vacuna emplea un virus H5N1 inactivo proveniente de Vietnam, según informa un miembro de la compañía Sinovac Biotech, que desarrolló el producto junto con los Centros para el Control de Enfermedades de China. La inmunización fue utilizada en dosis de 5, 10 y 15 microgramos, pero la de 10 es considerada la ideal. Se registraron sólo efectos secundarios menores, similares a los que a veces genera la vacuna contra la gripe estacional.

En los últimos años, los expertos han advertido sobre el peligro de una pandemia de influenza y muchos creen que el virus H5N1 es el principal candidato a generarla, dado que las personas no tienen inmunidad contra los virus aviarios y por la elevada mortalidad asociada con la infección hasta el momento.

La gripe aviaria causó la muerte de 238 de las 376 personas infectadas en 14 países desde el 2003, según datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Una vacuna para proteger a las personas contra una influenza pandémica sólo puede crearse entre cuatro y seis meses después de que se desate el problema, cuando ya está identificada la cepa del virus responsable del desastre.

Avicultura. El Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino publica la Orden 940/2008, con los nuevos baremos de indemnización por el sacrificio obligatorio de aves, dentro del programa de control de Salmonella. Por un lado, se han actualizado los importes de las indemnizaciones de aves pre-reproductoras (abuelas y bisabuelas) y reproductoras. Desde el 1 de enero de 2007, España cuenta con un programa, aprobado por la Comisión Europea, para el control de los cinco serotipos de salmonela más frecuentes en la salmonelosis humana, en manadas reproductoras de la especie Gallus gallus.

La Orden publicada también ha establecido las indemnizaciones de sacrificio de ponedoras, dado que desde el 1 de enero de 2008, España también cuenta con un programa, aprobado por la Comisión Europea, para el control de la salmonela en manadas de ponedoras de la especie «Gallus gallus».

Se han fijado las cuantías para las indemnizaciones de abuelas y bisabuelas desde la semana 0 a la 60, así como de las reproductoras pesadas desde las 0 semanas hasta la 64, las reproductoras ligeras y semi-pesadas de la semana 0 a la 72 y la ponedoras de 0 a 78 semanas.

Alimentación animal. La Comisión Europea acaba de publicar la revisión número 26 del Registro comunitario de aditivos en la alimentación animal (publicado el 7 de abril de 2008). La primera edición se realizó en noviembre de 2005, dándose cumplimiento a lo establecido en el Reglamento 1831/2003.

Cada entrada en el registro incluye: la identificación del aditivo y su clasificación de acuerdo con su autorización, la fecha en la que el producto en cuestión se incluyó en el registro por primera vez, y la fecha de expiración de la autorización existente, cuando es aplicable.

El documento existe solo en inglés, pero el Registro contiene en su interior enlaces a todos los Reglamentos autorizando cada aditivo en todas las lenguas, incluyendo obviamente el español.

Cada reglamento incluye la designación del aditivo y de otros elementos relevantes para la identificación del aditivo (número de identificación o registro comunitario, descripción química o fórmula), condiciones de uso (especies a las que se puede destinar, contenidos máximos o mínimos), así como las fechas en las que la autorización es aplicable.

EET en pequeños rumiantes. En España se han hecho progresos en la implementación de ciertas medidas en relación con el control de la Encefalopatías Espongiformes Transmisibles (EET), especialmente en los procedimientos diagnósticos para sospechosos clínicos, la calidad de las muestras y la red de laboratorios. Así lo ha puesto de manifiesto una inspección realizada por Oficina Veterinaria y Alimentaria de la UE (FVO), llevada a cabo en España a primeros del pasado mes de octubre, en la que visitaron las Comunidades Autónomas de Castilla y León y Andalucía.

No obstante, el informe de la FVO señala que continúa siendo insatisfactoria la coordinación entre la administración central y las Comunidades Autónomas. Además, el nivel de implementación de la vigilancia de la EET en pequeños rumiantes varía significativamente de unas autonomías a otras. Mientras que la situación en Castilla y León era muy satisfactoria, fue deficiente en Andalucía, donde el informe de la FVO señala deficiencias relacionadas con sospechosos clínicos, muestras representativas y objetivos de control.

Financiación de programas ganaderos. Para la financiación de los programas ganaderos el MAPA distribuye 85.568.741 euros, destinados a los programas estatales de erradicación de las EETs y otras enfermedades de los animales, para el fomento del asociacionismo para la defensa sanitaria, la mejora de la calidad y trazabilidad de los sectores ganaderos, el fomento de la selección y difusión de la mejora ganadera, el Plan nacional complementario de la vaca nodriza, el Plan de ordenación y competitividad del sector lácteo, y de fomento de los sectores cárnico, equino y de la apicultura.

En concreto y para los programas estatales de erradicación y control de las EET's y otras enfermedades de los animales, se han distribuido 31.010.468 euros para financiar, dentro de los programas nacionales de erradicación de enfermedades, las indemnizaciones por sacrificio obligatorio tras el diagnóstico de tuberculosis o brucelosis bovina, encefalopatía espongiforme bovina, brucelosis ovina y caprina y scrapie, así como para la realización de las pruebas de laboratorio que incluyen la adquisición de kits de diagnóstico de EEB y scrapie.

Destinados al fomento del asociacionismo para la defensa sanitaria ganadera (A.D.S.), se han repartido 8.050.000 euros, habiéndose realizado esta primera distribución del año en función de los datos del año anterior, y como un anticipo a la espera de la totalidad de los datos para proceder a la totalidad del reparto.

Para el programa de mejora de la calidad de la leche, y en concreto para las ayudas a la financiación de acciones de asesoramiento para la mejora de la calidad de la leche producida y recogida en las explotaciones, se han destinado 5.600.000 euros para el ganado vacuno y 2.129.432 euros para el ganado ovino caprino. En este capítulo ganadero se ha procedido también al reparto de 642.267 euros para la identificación del ganado bovino, financiándose en un 50 por ciento las marcas auriculares para la identificación individual de cada animal bovino y los documentos de identificación. Se reparte así el importe correspondiente al primer semestre del año 2008, aplicándose los remanentes de 2007, distribuyéndose en el segundo semestre de este año el 50 por ciento restante.

Dentro de la misma línea de mejora de la calidad y trazabilidad de los sectores ganaderos y, en este caso, para la identificación del ganado ovino y caprino, se han asignado 2.091.488 euros, para la cofinanciación de la compra de los componentes del sistema de identificación consistentes en las marcas auriculares y los identificadores electrónicos (bolos rumiales), así como el equipamiento necesario para la lectura electrónica y otros costes para la correcta aplicación de la identificación de los animales.

Por otra parte y para las ayudas a los sistemas de producción ganadera de razas autóctonas en extensivo, se han repartido entre las Comunidades Autónomas 1.500.000 euros, cuyos beneficiarios deberán aplicar en sus sistemas de producción ganaderos criterios de sostenibilidad fundamentados en las razas autóctonas y en sistemas productivos ligados a la tierra de tipo extensivo, adquiriendo un compromiso social con la administración de la Comunidad Autónoma correspondiente para mantener, y en algunos casos aumentar los requisitos contraídos.

La Conferencia Sectorial ha destinado también 1.500.000 euros para ayudas a la producción de productos de calidad de origen animal, cantidad que se destinará a subvenciones para la asistencia técnica para el estudio de mercados, el diseño y la creación de productos, la implantación de programas, la formación del personal y los costes de certificación de los programas implantados.

Un total de 108.000 euros se han asignado para ayudas a la implantación de sistemas de autocontrol en los mercados de ganado. Para esta distribución se han tomado en cuenta el número de Mercados Nacionales existentes en cada Comunidad Autónoma que cumplen las exigencias de la normativa comunitaria para intercambio intracomunitario.

Para las razas autóctonas en peligro de extinción se han distribuido 1.542.411 euros, una línea de actuación que existe ya hace algunos años, pero que para este ejercicio 2008 contará con la aplicación del Real Decreto por el que se actualiza la normativa reguladora, incrementándose las cuantías a las asociaciones por anualidad, pasando de 12.000 a 60.000 euros, ampliándose los conceptos financiados de acuerdo con el nuevo marco comunitario de ayudas al sector ganadero.

También se han asignado fondos, concretamente 3.950.630 euros, para el control del rendimiento lechero, una distribución que se ha realizado tomando en cuenta el número de lactaciones finalizadas y válidas del ejercicio anterior, certificadas por las Comunidades Autónomas.

Otra de las líneas de actuación financiadas por la Sectorial ha sido el fomento de la selección y control de rendimientos ganaderos, y en concreto para la resistencia a EET's en ovino, capítulo al que se han destinado 735.637 euros. Con esta cantidad se subvencionará la aplicación de los programas de selección genética, la utilización de centros de inseminación artificial, la creación de bancos de ADN y los programas de inseminación artificial, así como la indemnización por eliminación de machos con alelo VRQ.

Para la prima nacional complementaria a la vaca nodriza se han destinado 3.771.119 euros, utilizando como clave del reparto, el número de derechos de prima por vaca nodriza comunicado por las Comunidades Autónomas.

Destinados al Plan de ordenación y competitividad del sector lácteo, y en concreto para el programa nacional de abandono de la producción láctea para el periodo 2007/2008, se han asignado 17.146.390 euros, habiéndose empleado para el reparto el mismo criterio utilizado otros años, consistente en la suma total de las indemnizaciones correspondientes a las solicitudes aceptadas que se presentan por los ganaderos en cada una de las Comunidades Autónomas.

Dentro de los programas ganaderos, se han repartido también 1.500.000 euros para el Plan de ordenación del sector cárnico, tratándose de un primer reparto lineal de fondos para la puesta en marcha de las líneas de subvenciones destinadas a las Agrupaciones de productores de ovino y caprino en el ejercicio 2008.

También se han distribuido 2.168.906 euros para el Plan de ordenación y fomento del sector equino, habiéndose utilizado como criterios para la asignación, el número de explotaciones y censo, según los datos extraídos de la base del Registro de Explotaciones Ganaderas (REGA), y el remanente comunicado por las distintas Comunidades Autónomas, teniendo en cuenta las cantidades territorializadas y no utilizadas desde 2005.

La Conferencia Sectorial ha asignado, por otra parte, un total de 2.121.993 euros para el fomento de la apicultura, cantidad que se ha repartido tomando en cuenta el número de colmenas registradas sobre la base del Registro de Explotaciones Ganaderas (REGA), así como la disponibilidad presupuestaria de las Comunidades Autónomas.

4. - PRECIOS AGRARIOS

4.1. Precios semanales de productos agrícolas

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 15	Sem 16	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)
CEREALES DE INVIERNO							
AVENA							
Común	Tm.	CADIZ	Alm.	249.0	240.0	-9,00	-4
Común	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	210.0	210.0	0,00	0
Común	Tm.	GR - LOS MONTES	Coop.	270.0	-	-	-
Común	Tm.	SEVILLA	Alm.	218.7	222.3	3,60	2
CEBADA							
Caballar	Tm.	CADIZ	Alm.	234.0	230.0	-4,00	-2
Caballar	Tm.	GR - GUADIX	Alm.	210.0	200.0	-10,00	-5
Caballar	Tm.	GR - LOS MONTES	Alm.	310.0	-	-	-
Caballar	Tm.	JAEN	Alm.	212.0	210.0	-2,00	-1
Caballar	Tm.	SEVILLA	Alm.	228.4	225.4	-3,00	-1
Cervecera	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	230.0	220.0	-10,00	-4
Cervecera	Tm.	GR - GUADIX	Alm.	240.0	210.0	-30,00	-13
Cervecera	Tm.	JAEN	E.A.I.	212.0	210.0	-2,00	-1
Cervecera	Tm.	SEVILLA	E.A.I.	247.6	247.6	0,00	0
TRIGO							
Blando anza	kg.	CADIZ	Alm.	270.0	260.0	-10,00	-4
Blando anza	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	300.0	300.0	0,00	0
Blando anza	Tm.	GR - GUADIX	Alm.	220.0	230.0	10,00	5
Blando anza	Tm.	GR - LOS MONTES	Coop.	370.0	-	-	-
Blando anza	Tm.	JAEN	Alm.	234.4	231.4	-3,00	-1
Blando cajeme	Tm.	CADIZ	Alm.	279.0	275.0	-4,00	-1
Blando cajeme	Tm.	JAEN	Alm.	234.4	234.4	0,00	0
Blando panificable	Tm.	JAEN	E.A.I.	321.54	276.47	-45,07	-14
Blando panificable	Tm.	SEVILLA	Alm.	315.5	300.5	-15,00	-5
Duro	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	310.0	320.0	10,00	3
Duro	Tm.	GR - GUADIX	Alm.	350.0	390.0	40,00	11
Duro	Tm.	SEVILLA	Alm.	450.3	450.8	0,50	0
Duro cocorit	Tm.	GR - LOS MONTES	Coop.	430.0	-	-	-
Duro mexa	Tm.	CADIZ	Alm.	454.0	452.0	-2,00	0
Pienso	Tm.	CADIZ	Alm.	234.0	234.0	0,00	0
TRITICALE							
Pienso	Tm.	CADIZ	Alm.	244.0	242.0	-2,00	-1
CEREALES DE PRIMAVERA							
MAIZ							
Nacional	Tm.	CADIZ	Alm.	249.5	225.0	-24,50	-10
Nacional	Tm.	GR - GUADIX	Alm.	220.0	220.0	0,00	0
Nacional	Tm.	SEVILLA	Alm.	222.7	214.4	-8,30	-4
SORGO							
Nacional	Tm.	CADIZ	Alm.	234.5	229.5	-5,00	-2
LEGUMINOSAS GRANO							
GARBANZO							
Blanco lechoso	100 kg.	CADIZ	Alm.	78.7	79.0	0,30	0
Blanco lechoso	100 kg.	GR - LOS MONTES	Coop.	79.0	-	-	-
CULTIVOS FORRAJEROS							
ALFALFA							
Heno	Tm.	CADIZ	Alm.	220.0	221.0	1,00	0
TUBERCULOS CONSUMO HUMANO							
PATATA							
Extratempрана	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	49.88	-	-	-
Extratempрана Sin tipo	100 kg.	SEVILLA	Alm.	56.5	-	-	-
Tempрана	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	40.0	40.0	0,00	0
Tempрана	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	50.0	41.0	-9,00	-18
Tempрана	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	-	39.67	-	-
Tempрана	100 kg.	SEVILLA	Cam.	-	35.0	-	-

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 15	Sem 16	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)
HORTALIZAS							
ACELGA							
	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	45.0	52.0	7,00	16
	100 kg.	MA - VELEZ-MALAGA	Alm.	40.0	40.0	0,00	0
ALCACHOFA							
s.c.	100 kg.	GR - VEGA	Alh.	-	30.0	-	-
Blanquilla	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	45.0	43.0	-2,00	-4
Verde	100 kg.	MA-CHURRIANA	Coop.	20.0	25.0	5,00	25
APIO							
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	114.79	114.79	0,00	0
Verde	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	20.0	30.0	10,00	50
Verde (manejo)	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	27.0	27.0	0,00	0
Blanco	100 kg.	SEVILLA	Alm.	70.0	70.0	0,00	0
BERENJENA							
s.c.	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	18.43	23.54	5,11	28
s.c.	100 kg.	MA - VELEZ-MALAGA	Alm.	63.0	67.0	4,00	6
Redonda s.c.	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	42.5	40.0	-2,50	-6
Redonda s.c.	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	80.0	60.0	-20,00	-25
BROCOLI							
	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	57.5	52.5	-5,00	-9
CALABAC?N							
	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	-	30.0	-	-
	100 kg.	AL - NIJAR	Alh.	23.32	21.24	-2,08	-9
	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	19.81	19.0	-0,81	-4
	100 kg.	MA - VELEZ-MALAGA	Alm.	49.0	54.0	5,00	10
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	64.91	-	-	-
Blanco	100 kg.	SEVILLA	Alm.	85.0	90.0	5,00	6
Blanco	100 kg.	SEVILLA	Cam.	-	78.0	-	-
CALABAZA							
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	40.0	43.0	3,00	8
Aire libre	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	10.0	16.0	6,00	60
CEBOLLA							
s.c.	100 kg.	MA - VELEZ-MALAGA	Alh.	19.0	22.0	3,00	16
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	36.06	30.05	-6,01	-17
CEBOLLETA							
	100 kg.	MA - VELEZ-MALAGA	Alm.	36.0	50.0	14,00	39
	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	75.13	60.1	-15,03	-20
	100 kg.	SEVILLA	Alm.	75.0	75.0	0,00	0
Blanca	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	70.0	60.0	-10,00	-14
Blanca	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	50.0	60.0	10,00	20
Roja	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	62.0	100.0	38,00	61
COL							
Repollo	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	8.0	11.0	3,00	38
Repollo	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	13.0	13.0	0,00	0
Repollo	100 kg.	MA - VELEZ-MALAGA	Alm.	13.0	14.0	1,00	8
Lisa	100 kg.	SEVILLA	Cam.	30.0	30.0	0,00	0
COLIFLOR							
Coronada c/ hojas	100 kg.	CA - CHIPIONA	C.M.	60.0	66.0	6,00	10
Coronada c/ hojas	100 kg.	CA - CONIL	C.M.	60.0	47.0	-13,00	-22
ESPARRAGO							
Verde	100 kg.	CO - VEGA	Cam.	100.0	100.0	0,00	0
Verde nacional	100 kg.	GR - VEGA	Coop.	-	172.8	-	-
ESPINACA							
Cor. c/hojas	100 kg.	CA - CONIL	C.M.	46.0	50.0	4,00	9
FRESA Y FRESON							
Exportacion	kg.	HUELVA	C.M.	1.2	1.7	0,50	42
GUISANTE							
s.c.	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	117.5	112.5	-5,00	-4
Grano verde	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	131.81	-	-	-
Grano verde	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	-	151.91	-	-
Rama	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	143.66	184.95	41,29	29
HABA VERDE							
s.c.	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	40.0	-	-	-
Verde	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	50.0	70.0	20,00	40
Verde	100 kg.	MA - VELEZ-MALAGA	Alm.	61.0	63.0	2,00	3
JUDIA VERDE							
Perona	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	327.0	303.0	-24,00	-7
Perona	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	296.19	260.62	-35,57	-12
Plana Helda esmeralda	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	176.73	178.81	2,08	1
Tubular Emerite negra	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	299.4	250.39	-49,01	-16
Esmeralda plana	100 kg.	MA - VELEZ-MALAGA	Alm.	235.0	254.0	19,00	8

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 15	Sem 16	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)
LECHUGA							
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	30.05	36.06	6,01	20
Acogollada	kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	30.0	30.0	0,00	0
Acogollada	100 kg.	CORDOBA	Cam.	25.0	25.0	0,00	0
Iceberg	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	51.92	57.13	5,21	10
Malagueña	100 kg.	MA - VELEZ-MALAGA	Alm.	54.0	54.0	0,00	0
Oreja de Mulo	100 kg.	SEVILLA	Alm.	25.0	30.0	5,00	20
Oreja de Mulo	100 kg.	SEVILLA	Cam.	-	24.0	-	-
Romana	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	21.0	21.0	0,00	0
Romana	100 kg.	CORDOBA	Alm.	25.0	25.0	0,00	0
Little Gen	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	139.71	139.71	0,00	0
T. Romano	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	21.0	21.0	0,00	0
NABO							
	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	33.0	33.0	0,00	0
PEPINO							
Corto	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	40.0	38.0	-2,00	-5
Corto	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	42.91	24.33	-18,58	-43
Corto	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	-	30.0	-	-
Español	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	43.5	42.5	-1,00	-2
Español	100 kg.	AL - NIJAR	Alh.	-	20.0	-	-
Español	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	46.79	38.12	-8,67	-19
Frances	100 kg.	MA - VELEZ-MALAGA	Alm.	50.0	58.0	8,00	16
Hol. o de Almería	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	-	20.0	-	-
PIMIENTO							
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	209.75	189.32	-20,43	-10
Italiano verde	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	140.0	172.5	32,50	23
Italiano verde	100 kg.	AL - NIJAR	Alh.	89.42	157.8	68,38	76
Italiano verde	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	183.46	174.74	-8,72	-5
Italiano verde	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	-	140.0	-	-
Italiano verde	100 kg.	SEVILLA	Alm.	160.0	160.0	0,00	0
Italiano verde I	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	190.0	175.0	-15,00	-8
Italiano verde I	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	-	204.0	-	-
Italiano verde s.c.	100 kg.	MA - VELEZ-MALAGA	Alm.	225.0	156.0	-69,00	-31
Lamuyo rojo	100 kg.	SEVILLA	Alm.	120.0	120.0	0,00	0
Lamuyo rojo s.c.	100 kg.	MA - VELEZ-MALAGA	Alm.	108.0	117.0	9,00	8
Lamuyo verde s.c.	100 kg.	MA - VELEZ-MALAGA	Alm.	90.0	81.0	-9,00	-10
Lamuyo verde s.c.	100 kg.	SEVILLA	Alm.	135.0	135.0	0,00	0
PUERRO							
	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	50.0	60.0	10,00	20
	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	44.0	49.0	5,00	11
	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	99.77	89.55	-10,22	-10
	100 kg.	SEVILLA	Alm.	90.0	90.0	0,00	0
RABANO							
	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	38.0	40.0	2,00	5
REMOLACHA							
De mesa	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	30.0	44.0	14,00	47
SANDIA							
s.c.	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	-	61.57	-	-
TIRABEQUE							
Consumo	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	181.87	230.57	48,70	27
Consumo Rama .	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	241.64	270.0	28,36	12
TOMATE							
Asurcado	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	142.0	142.0	0,00	0
Asurcado	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	149.35	123.95	-25,40	-17
Cherry	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	73.0	94.0	21,00	29
Cherry	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	76.46	124.42	47,96	63
Cherry	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	109.92	140.0	30,08	27
Cherry RAMA	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	64.74	-	-	-
Cherry pera	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	178.68	193.54	14,86	8
Cherry Eurepgap	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	103.45	145.0	41,55	40
Cuello verde	100 kg.	AL - NIJAR	Alh.	45.68	62.3	16,62	36
Cuello verde	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	96.55	87.28	-9,27	-10
Daniela	100 kg.	MA - VELEZ-MALAGA	Alm.	57.0	61.0	4,00	7
Larga vida	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	63.5	-	-	-
Larga vida	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	56.0	66.0	10,00	18
Larga vida	100 kg.	AL - NIJAR	Alh.	34.68	48.87	14,19	41
Larga vida	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	44.04	61.12	17,08	39
Liso I	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	70.0	80.0	10,00	14
Liso I	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	72.0	86.0	14,00	19
Liso II	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	90.0	83.0	-7,00	-8
Liso II	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	50.0	50.0	0,00	0

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 15	Sem 16	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)
Liso s.c.	100 kg.	MA - VELEZ-MALAGA	Alh.	63.0	68.0	5,00	8
Liso s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	49.93	79.93	30,00	60
Liso s.c.	100 kg.	SEVILLA	Alm.	70.0	60.0	-10,00	-14
Pera	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	48.0	52.0	4,00	8
Pera	100 kg.	AL - NIJAR	Alh.	35.47	34.21	-1,26	-4
Pera	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	39.83	50.44	10,61	27
Racimo	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	52.0	63.0	11,00	21
Ramillete/Racimo	100 kg.	AL - NIJAR	Alh.	25.25	40.92	15,67	62
Ramillete/Racimo	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	41.45	57.57	16,12	39
TIPO RAF	100 kg.	AL - NIJAR	Alh.	128.82	132.91	4,09	3
Gordo	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	55.76	51.12	-4,64	-8
ZANAHORIA							
	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	41.0	35.0	-6,00	-15
I (manejo)	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	40.0	48.0	8,00	20
en bolsa	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	32.0	35.0	3,00	9
FRAMBUESA							
Tardia	kg.	HUELVA	C.M.	3.0	3.0	0,00	0
TAGARNINA							
	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	197.0	115.0	-82,00	-42
CARDILLLOS							
	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	79.0	94.0	15,00	19
TAPINES BLANCOS							
	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	50.0	50.0	0,00	0
	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	69.0	69.0	0,00	0
RABANITA							
	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	49.0	50.0	1,00	2
GUISANTES							
grano verde	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	275.0	250.0	-25,00	-9
FLORES							
CLAVEL							
Export. Extra (70 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	8.0	6.0	-2,00	-25
Export. I (60 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	6.0	5.0	-1,00	-17
Nacional s.c.	100 uds.	SE - LOS PALACIOS	C.M.	10.22	10.49	0,27	3
CRISANTEMO							
Nacional	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	25.0	20.0	-5,00	-20
MINICLAVEL							
Export. I (60 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	7.0	5.0	-2,00	-29
Export. II (50 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	5.0	3.0	-2,00	-40
PANICULATA							
	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	70.0	60.0	-10,00	-14
FRUTALES							
AGUACATE							
Hass	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	150.0	145.0	-5,00	-3
Hass	100 kg.	MA - VELEZ-MALAGA	Alm.	144.0	144.0	0,00	0
ALMENDRA							
Comuna cascara	100 kg.	ALMERIA	Alm.	75.4	-	-	-
Comuna cascara	100 kg.	GR - DURCAL	Alm.	-	68.2	-	-
Comuna cascara	100 kg.	MALAGA	Alm.	66.0	66.0	0,00	0
Desmayo cascara	100 kg.	ALMERIA	Alm.	80.2	-	-	-
Desmayo cascara	100 kg.	GR - DURCAL	Alm.	-	94.3	-	-
Desmayo cascara	100 kg.	MALAGA	Alm.	89.0	89.0	0,00	0
Marcona cascara	100 kg.	ALMERIA	Alm.	96.6	-	-	-
Marcona cascara	100 kg.	GR - DURCAL	Alm.	-	98.4	-	-
Marcona cascara	100 kg.	MALAGA	Alm.	100.0	100.0	0,00	0
CHIRIMOYA							
extra	100 kg.	GR - ALMUÑECAR	Alh.	230.0	230.0	0,00	0
primera	100 kg.	GR - ALMUÑECAR	Alh.	200.0	200.0	0,00	0
segunda	100 kg.	GR - ALMUÑECAR	Alh.	180.0	180.0	0,00	0
MANZANA							
Golden	100 kg.	GR - DURCAL	Alh.	-	75.0	-	-
Royal Gala	100 kg.	GR - DURCAL	Alh.	-	70.0	-	-
NISPERO							
	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	135.32	126.56	-8,76	-6
NUEZ							
	kg.	GR - DURCAL	Alm.	-	3.15	-	-
FRESA							
	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	188.0	187.0	-1,00	-1

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 15	Sem 16	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)
CITRICOS							
LIMON							
Fino	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	C.M.	35.0	-	-	-
Fino s.c.	100 kg.	GR - DURCAL	Alm.	-	70.0	-	-
Verna	100 kg.	AL - ANDARAX	C.M.	48.4	-	-	-
Verna	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	C.M.	46.8	-	-	-
Verna l	100 kg.	MALAGA	Cam.	85.0	64.5	-20,50	-24
Verna s.c.	100 kg.	GR - DURCAL	Alm.	-	75.0	-	-
MANDARINA							
Fortuna	kg.	HUELVA	n/c	0.4	0.35	-0,05	-13
Ortanique	kg.	HUELVA	n/c	0.4	0.35	-0,05	-13
Ortanique	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	C.M.	40.0	-	-	-
NARANJA							
Lane-Late	kg.	HUELVA	Cam.	0.4	0.35	-0,05	-13
Lane-Late	Quintal castellano	CA - C. GIBRALTAR	Cam.	21.37	-	-	-
Lane-Late	100 kg.	AL - ANDARAX	C.M.	26.0	-	-	-
Lane-Late	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	C.M.	25.1	-	-	-
Lane-Late	100 kg.	CA - C. GIBRALTAR	Cam.	-	20.17	-	-
Lane-Late	100 kg.	GR - DURCAL	Alm.	-	41.0	-	-
Lane-Late	100 kg.	MALAGA	Cam.	30.0	-	-	-
Lane-Late	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	27.0	-	-	-
Lane-Late	100 kg.	SEVILLA	Cam.	35.0	-	-	-
Navel	100 kg.	AL - ANDARAX	C.M.	15.3	-	-	-
Navel	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	C.M.	15.0	-	-	-
Navelate	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	C.M.	23.2	-	-	-
Navelate	100 kg.	CA - C. GIBRALTAR	Cam.	16.11	18.78	2,67	17
Navelate s.c.	kg.	HUELVA	Cam.	0.4	0.35	-0,05	-13
Navelina	100 kg.	CO - PALMA DEL RIO	Alm.	42.0	42.0	0,00	0
Salustiana	kg.	HUELVA	Cam.	0.4	-	-	-
Salustiana	100 kg.	CA - C. GIBRALTAR	Cam.	18.72	16.92	-1,80	-10
Salustiana	100 kg.	CO - PALMA DEL RIO	Alm.	42.0	42.0	0,00	0
Valencia Late	kg.	HUELVA	Cam.	-	0.35	-	-
Valencia Late	100 kg.	AL - ANDARAX	C.M.	23.4	-	-	-
Valencia Late	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	C.M.	24.6	-	-	-
Valencia Late	100 kg.	CA - C. GIBRALTAR	Cam.	-	17.26	-	-
Valencia Late	100 kg.	GR - DURCAL	Alm.	-	44.0	-	-
Valencia Late	100 kg.	MALAGA	Cam.	19.0	19.0	0,00	0
Valencia Late	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	24.0	24.0	0,00	0
Valencia Late	100 kg.	SEVILLA	Cam.	34.5	34.5	0,00	0
Verna	100 kg.	CA - C. GIBRALTAR	Cam.	17.57	16.52	-1,05	-6
Washington	kg.	HUELVA	Cam.	0.4	-	-	-
Washington	100 kg.	CA - C. GIBRALTAR	Cam.	15.0	15.0	0,00	0
NAVEL LATE	100 kg.	GR - DURCAL	Alm.	-	51.0	-	-
PRODUCTOS INDUSTRIALES							
ACEITE DE GIRASOL							
Refinado	100 kg.	CORDOBA	A.I.	131.0	129.0	-2,00	-2
ACEITE DE OLIVA							
Orujo crudo 5 g. bas. 10	100 kg.	CORDOBA	A.I.	120.0	114.0	-6,00	-5
Orujo crudo 5 g. bas. 10	100 kg.	JAEN	A.I.	120.2	114.19	-6,01	-5
Orujo refinado	100 kg.	CORDOBA	A.I.	176.0	172.0	-4,00	-2
Orujo refinado winter.	100 kg.	CORDOBA	A.I.	176.0	172.0	-4,00	-2
Orujo refinado winter.	100 kg.	JAEN	A.I.	177.3	171.29	-6,01	-3
Refinado	100 kg.	CORDOBA	A.I.	254.0	240.0	-14,00	-6
Refinado	100 kg.	JAEN	A.I.	252.43	240.4	-12,03	-5
Virgen < 0,7 g.	100 kg.	JAEN	A.I.	255.43	255.43	0,00	0
Virgen 1 g. envasar	100 kg.	CORDOBA	A.I.	-	236.0	-	-
Virgen 1 g. envasar	100 kg.	JAEN	A.I.	252.43	252.43	0,00	0
Virgen 1 g. refinar	100 kg.	CORDOBA	A.I.	-	231.0	-	-
Virgen 1 g. refinar	100 kg.	JAEN	A.I.	246.42	231.39	-15,03	-6
Virgen Fino (1 a 1,5 g.)	100 kg.	JAEN	A.I.	252.43	252.43	0,00	0
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	CADIZ	A.I.	246.0	246.5	0,50	0
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	HUELVA	A.I.	250.0	210.0	-40,00	-16
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	JAEN	A.I.	246.42	231.19	-15,23	-6
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	MALAGA	A.I.	239.0	226.0	-13,00	-5
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	CADIZ	A.I.	253.0	254.0	1,00	0

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Virgen < 0,8 g.	100 kg.	CORDOBA	A.I.	-	236.0	-	-
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	GR - LOS MONTES	Coop.	252.0	-	-	-
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	HUELVA	A.I.	270.0	255.0	-15,00	-6
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	JAEN	A.I.	255.43	255.43	0,00	0

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 15	Sem 16	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	MALAGA	A.I.	261.0	251.0	-10,00	-4
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	SEVILLA	A.I.	267.0	260.0	-7,00	-3
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	CADIZ	A.I.	250.0	251.0	1,00	0
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	GR - LOS MONTES	Coop.	246.0	-	-	-
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	HUELVA	A.I.	260.0	240.0	-20,00	-8
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	JAEN	A.I.	252.43	252.43	0,00	0
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	MALAGA	A.I.	252.0	236.0	-16,00	-6
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	SEVILLA	A.I.	255.5	237.0	-18,50	-7
Virgen 0,8 a 2g	100 kg.	GR - ALHAMA	A.I.	265.0	260.0	-5,00	-2
Virgen > 2 g.	100 kg.	GR - LOS MONTES	Coop.	240.0	-	-	-
Virgen > 2 g.	100 kg.	SEVILLA	A.I.	240.1	225.4	-14,70	-6
virgen aceite lampante >2g	100 kg.	CORDOBA	A.I.	-	231.0	-	-
MOSTO							
Ruedos	Hgdo.	CO - MONTILLA	A.I.	6.3	6.3	0,00	0
Ruedos	litro	HU - CONDADO	Alm.	1.3	1.3	0,00	0
Superior	Hgdo.	CO - MONTILLA	A.I.	6.9	6.9	0,00	0
VINAGRE							
	Hgdo.	CA - JEREZ	A.I.	9.8	9.5	-0,30	-3
	litro	HU - CONDADO	n/c	0.7	0.7	0,00	0
VINO							
Fino	litro	CA - JEREZ	A.I.	1.4	1.41	0,01	1
Manzanilla	litro	CA - SANLUCAR	A.I.	1.4	1.41	0,01	1
Nuevo	Hgdo.	HU - CONDADO	A.I.	2.7	2.7	0,00	0
Oloroso	litro	CA - JEREZ	A.I.	2.43	2.43	0,00	0

4.2. Precios semanales de productos ganaderos

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 15	Sem 16	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)
BOVINO PARA SACRIFICIO							
AÑOJOS							
cCH	100 kg. vivo	CADIZ	Expl.	183.5	176.5	-7,00	-4
cCH	100 kg. vivo	CORDOBA	Expl.	229.5	229.5	0,00	0
cCH	100 kg. vivo	GR - GUADIX	Expl.	230.0	213.0	-17,00	-7
cCH	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	175.0	168.0	-7,00	-4
cCH	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	167.25	166.0	-1,25	-1
Fr	100 kg. vivo	CORDOBA	Expl.	205.0	205.0	0,00	0
Fr	100 kg. vivo	GR - GUADIX	Expl.	185.0	185.0	0,00	0
Fr	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	145.3	145.3	0,00	0
Re	kg. vivo	HU - ARACENA	Expl.	-	1.5	-	-
Re	100 kg. vivo	CADIZ	Expl.	156.2	152.6	-3,60	-2
Re	100 kg. vivo	CORDOBA	Expl.	240.0	240.0	0,00	0
Re	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	150.0	150.0	0,00	0
Re	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	143.75	142.75	-1,00	-1
cruz.	kg. vivo	HU - ARACENA	Expl.	-	1.68	-	-
TERNEROS/AS							
cCH	100 kg. vivo	CADIZ	Expl.	189.0	187.8	-1,20	-1
cCH	100 kg. vivo	CORDOBA	Expl.	264.0	264.0	0,00	0
cCH	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	205.0	207.0	2,00	1
cCH	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	170.0	170.0	0,00	0
Fr	100 kg. vivo	CORDOBA	Expl.	240.0	240.0	0,00	0
Fr	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	141.0	141.0	0,00	0
Re	100 kg. vivo	CADIZ	Expl.	159.8	156.1	-3,70	-2
Re	100 kg. vivo	CORDOBA	Expl.	265.0	265.0	0,00	0
Re	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	180.0	180.0	0,00	0
Re	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	141.0	141.0	0,00	0
TOROS							
Varias razas	100 kg. vivo	CORDOBA	Expl.	117.5	117.5	0,00	0
Varias razas	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	111.0	111.0	0,00	0
VACAS							
Fr	100 kg. vivo	CORDOBA	Expl.	92.5	92.5	0,00	0
Fr	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	123.0	123.0	0,00	0
Re	100 kg. vivo	CORDOBA	Expl.	70.0	70.0	0,00	0
Re	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	123.0	123.0	0,00	0
Re Desecho	kg. vivo	CADIZ	Expl.	119.0	115.0	-4,00	-3
cCH Desecho	kg. vivo	CADIZ	Expl.	118.0	114.0	-4,00	-3
TERNEROS							
cruz. 200 kg 1ª	kg. vivo	HU - ARACENA	Expl.	-	2.16	-	-
cruz. 200 kg 2ª	kg. vivo	HU - ARACENA	Expl.	-	2.01	-	-
Re 200 kg	kg. vivo	HU - ARACENA	Expl.	-	1.8	-	-
TERNERAS							
cruz. 200 kg 1ª	kg. vivo	HU - ARACENA	Expl.	-	1.95	-	-
cruz. 200 kg 2ª	kg. vivo	HU - ARACENA	Expl.	-	1.8	-	-
BOVINO PARA VIDA							
NOVILLAS							
Fr Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1650.0	1650.0	0,00	0
Fr Parida	res	SEVILLA	Expl.	1585.0	1585.0	0,00	0
Re Cubierta	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	950.0	950.0	0,00	0
Re Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	910.0	910.0	0,00	0
Re Parida	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	1000.0	1000.0	0,00	0
Re Parida	res	SEVILLA	Expl.	945.0	945.0	0,00	0
SEMENTAL							
cLIM	res	CADIZ	Expl.	1800.0	1750.0	-50,00	-3
Fr	res	CO - POZOBLANCO	Expl.	1550.0	1550.0	0,00	0
Re	res	CADIZ	Expl.	1500.0	1400.0	-100,00	-7
Re	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	1300.0	1300.0	0,00	0
TERNEROS/AS							
cCH Al destete Hembra	100 kg. vivo	CADIZ	Expl.	194.0	198.0	4,00	2
cCH Al destete Macho	100 kg. vivo	CADIZ	Expl.	193.5	195.0	1,50	1
cCH Al destete Macho	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	207.0	204.5	-2,50	-1
Fr 1-3 semanas Macho	res	SEVILLA	Expl.	50.0	50.0	0,00	0
Fr Al destete Macho	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	182.5	182.5	0,00	0
Re Al destete Hembra	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	680.0	680.0	0,00	0
Re Al destete Hembra	100 kg. vivo	CADIZ	Expl.	159.0	161.0	2,00	1

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 15	Sem 16	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)
Re Al destete Macho	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	450.0	450.0	0,00	0
Re Al destete Macho	100 kg. vivo	CADIZ	Expl.	159.0	161.0	2,00	1
Re Al destete Macho	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	166.25	165.0	-1,25	-1
VACAS							
Fr 2-3 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1255.0	1255.0	0,00	0
Fr 2-3 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	1195.0	1195.0	0,00	0
Fr 4-5 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1000.0	1000.0	0,00	0
Fr 4-5 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	940.0	940.0	0,00	0
Re 4-5 partos Cubierta	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	880.0	880.0	0,00	0
Re 4-5 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	925.0	925.0	0,00	0
Re 4-5 partos Parida	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	960.0	960.0	0,00	0
Re 4-5 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	861.0	861.0	0,00	0
CAPRINO PARA SACRIFICIO							
CABRITOS							
M-G Lechal	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	350.0	350.0	0,00	0
M-G Lechal	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	420.33	424.33	4,00	1
M-G Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	233.33	233.33	0,00	0
M-G Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	160.0	160.0	0,00	0
Ma Lechal	100 kg. vivo	MALAGA	Expl.	360.0	360.0	0,00	0
Sr Lechal	kg. vivo	HU - ARACENA	Expl.	-	3.01	-	-
Sr Lechal	kg. vivo	HUELVA	Expl.	3.5	3.0	-0,50	-14
Sr Lechal	100 kg. vivo	CADIZ	Expl.	360.0	345.0	-15,00	-4
Sr Lechal	100 kg. vivo	MALAGA	Expl.	301.0	301.0	0,00	0
Sr Pascual < 23 kg.	arroba	HUELVA	Expl.	5.5	5.4	-0,10	-2
Sr Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	CADIZ	Expl.	311.0	295.0	-16,00	-5
CAPRINO PARA VIDA							
CABRAS							
Sr Preñada	res	CADIZ	Expl.	54.0	50.0	-4,00	-7
Sr Vacía	res	CADIZ	Expl.	37.0	32.0	-5,00	-14
Sr Vacía	res	HUELVA	Expl.	39.0	39.0	0,00	0
CHIVARRAS							
Sr Recrio 12-15 kg.	res	CADIZ	Expl.	37.8	35.0	-2,80	-7
PRIMALAS							
Sr Preñada	res	CADIZ	Expl.	38.0	35.0	-3,00	-8
OVINO PARA SACRIFICIO							
CORDEROS							
2 @ pienso	arroba	HU - ARACENA	Expl.	-	22.84	-	-
Me Lechal	100 kg. vivo	CADIZ	Expl.	338.0	300.0	-38,00	-11
Me Lechal	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	240.0	240.0	0,00	0
Me Pascual < 23 kg.	arroba	HUELVA	Expl.	24.0	22.84	-1,16	-5
Me Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	CADIZ	Expl.	230.0	205.0	-25,00	-11
Me Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	CORDOBA	Expl.	220.0	210.0	-10,00	-5
Me Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	197.0	199.5	2,50	1
Me Pascual > 23 kg.	arroba	HUELVA	Expl.	19.5	19.5	0,00	0
Me Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	CORDOBA	Expl.	195.0	185.0	-10,00	-5
Me Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	161.0	161.0	0,00	0
Sg Lechal	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	261.54	261.54	0,00	0
Sg Lechal	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	297.5	280.0	-17,50	-6
Sg Lechal	100 kg. vivo	JAEN	Expl.	334.0	319.0	-15,00	-4
Sg Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	210.53	210.53	0,00	0
Sg Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	241.89	244.83	2,94	1
Sg Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	JAEN	Expl.	263.5	248.5	-15,00	-6
Sg Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	192.0	192.0	0,00	0
Sg Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	200.0	184.0	-16,00	-8
Sg Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	JAEN	Expl.	241.0	226.0	-15,00	-6
OVEJAS							
Me Desecho	res	HUELVA	Expl.	9.5	9.5	0,00	0
PORCINO PARA SACRIFICIO							
CERDOS							
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	CADIZ	Expl.	98.5	105.0	6,50	7
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	JA - VILCHES	Expl.	112.0	111.0	-1,00	-1
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	123.0	120.0	-3,00	-2
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	120.2	118.2	-2,00	-2
Bc 80-90 kg.	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	117.35	118.9	1,55	1
Bc 80-90 kg.	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	122.0	119.0	-3,00	-2
Bc 80-90 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	120.2	118.2	-2,00	-2
Bc 90 y mas	100 kg. vivo	JA - VILCHES	Expl.	112.0	111.0	-1,00	-1

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 15	Sem 16	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)
Bc 90 y mas	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	121.0	118.0	-3,00	-2
Bc 90 y mas	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	120.2	118.2	-2,00	-2
Bc FORPPA	100 kg. en canal	MA - CAMPILLOS	Mat.	155.0	152.0	-3,00	-2
Bc Selecto	kg. vivo	SE - ARAPORC	Expl.	1.2	1.18	-0,02	-2
Ib Castronas	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	8.0	8.0	0,00	0
Ib Pienso	arroba	HUELVA	Expl.	20.0	18.63	-1,37	-7
Ib Pienso	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	121.5	122.0	0,50	0
Ib Pienso	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	126.5	123.5	-3,00	-2
Ib Pienso Extensivo	arroba	HU - ARACENA	Expl.	-	14.12	-	-
Ib Pienso Extensivo	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	15.4	15.1	-0,30	-2
Ib Pienso Intensivo	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	14.4	14.1	-0,30	-2
Ib Recebo	arroba	HU - ARACENA	Expl.	-	18.63	-	-
Ib Recebo	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	174.0	174.0	0,00	0
Ib Reproductoras (6-8 m.)	res	SE - ARAPORC	Expl.	175.0	175.0	0,00	0
CERDOS DESECHO							
Desvieje	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	60.0	58.0	-2,00	-3
Bc Cerdos desecho	100 kg. vivo	GR - IZNALLOZ	Expl.	50.0	50.0	0,00	0
Ib Cerdos desecho	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	7.0	7.0	0,00	0
PORCINO PARA VIDA							
LECHONES							
Bc Al destete 20 kg.	res	GRANADA	Expl.	33.0	26.83	-6,17	-19
Bc Al destete 20 kg.	res	JA - VILCHES	Expl.	30.0	25.0	-5,00	-17
Bc Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	MALAGA	Expl.	180.0	150.0	-30,00	-17
Bc Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	SE - ARAPORC	Expl.	180.0	160.0	-20,00	-11
Bc Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	162.0	137.0	-25,00	-15
Ib Al destete 20 kg.	libra	HUELVA	Expl.	0.82	0.75	-0,07	-9
Ib Al destete 20 kg.	libra	SE - ARAPORC	Expl.	0.85	-	-	-
Ib Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	90.0	87.0	-3,00	-3
Ib Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	166.54	144.89	-21,65	-13
Ib 50 libras	libra	HU - ARACENA	Expl.	-	0.69	-	-
Ib 50% 50 libras	libra	HU - ARACENA	Expl.	-	0.75	-	-
MARRANOS Y PRIMALES							
Ib De 3 a 5 arrobas	arroba	HU - ARACENA	Expl.	-	20.74	-	-
Ib De 3 a 5 arrobas	arroba	HUELVA	Expl.	21.0	20.73	-0,27	-1
Ib De 3 a 5 arrobas	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	17.5	13.0	-4,50	-26
Ib De 3 a 6 arrobas	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	178.95	163.1	-15,85	-9
Ib De 6 a 9 arrobas	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	195.0	190.0	-5,00	-3
TOSTONES							
Ib De 6 a 12 kg.	res	SE - ARAPORC	Expl.	12.0	9.0	-3,00	-25
OTROS PRODUCTOS GANADEROS							
HUEVOS							
CLASE XL	docena	SEVILLA	E.A.My.	0.9	0.9	0,00	0
CLASE L	docena	SEVILLA	E.A.My.	0.75	0.73	-0,02	-3
CLASE M	docena	SEVILLA	E.A.My.	0.66	0.64	-0,02	-3
CLASE S	docena	SEVILLA	E.A.My.	0.47	0.44	-0,03	-6
LECHE							
Cabra	litro	GR - IZNALLOZ	Expl.	-	0.67	-	-
Cabra	100 litros	MALAGA	Expl.	61.75	61.75	0,00	0
Cabra	100 litros	SEVILLA	Expl.	61.6	58.6	-3,00	-5
Vaca	100 litros	CADIZ	Expl.	46.0	46.0	0,00	0
Vaca	100 litros	CORDOBA	Expl.	43.85	42.65	-1,20	-3
Vaca	100 litros	SEVILLA	Expl.	42.06	42.06	0,00	0
POLLOS							
-	100 kg. en canal	SEVILLA	Mat.	172.0	180.0	8,00	5
-	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	110.0	115.0	5,00	5
GALLINAS PESADAS							
2,5 a 3 kg.	100 kg. en canal	SEVILLA	Mat.	121.0	121.0	0,00	0
PAVOS							
6 a 8 kg.	100 kg. en canal	SEVILLA	Mat.	210.0	210.0	0,00	0

4.3. Precios diarios de productos hortofrutícolas

PRODUCTO	MERCADO	VARIEDAD O TIPO	CAT.	CALIBRE	DIA/MES				
					7/4	8/4	9/4	10/4	11/4
LIMON	Alicante	-	I	1-3	87,02	87,02	87,02	87,02	87,02
	Murcia	-	I	1-3	105,00	105,00	105,00	105,00	105,00
NARANJA	Alicante	Navel Lane Late	I	2-4	51,02	51,53	49,88	50,93	-
	Sevilla	Navel Lane Late	I	2-4	53,33	-	-	53,33	-
	Sevilla	Valencia Late	I	2-4	56,00	56,00	-	-	-
	Valencia	Navel Lane Late	I	2-4	57,96	57,96	57,96	57,96	57,96
	Valencia	Valencia Late	I	2-4	-	62,84	62,84	62,84	62,84
AGUACATE	Granada	Hass	I	160-200	253,89	253,89	253,89	253,89	253,89
MANZANA	Girona	Fuji	I	70-80	52,12	52,12	52,12	52,12	52,12
	Girona	Golden Delicious	I	70-80	55,23	55,23	55,23	55,23	55,23
	Girona	Granny Smith	I	70-80	55,54	55,54	55,54	55,54	55,54
	Girona	Red Delicious	I	70-80	54,86	54,86	54,86	54,86	54,86
	Lleida	Fuji	I	70-80	52,54	53,00	53,00	-	53,00
	Lleida	Golden Delicious	I	70-80	54,02	-	54,38	-	54,51
	Lleida	Red Delicious	I	70-80	53,43	-	55,92	55,56	-
PERA	Lleida	Blanquilla	I	55-60	63,47	64,01	-	-	64,04
	Lleida	Conferencia	I	60-65	88,81	88,86	-	87,87	-
	Lleida	Decana del Comicio	I	75-80	53,00	53,00	53,00	-	-
AJO	Cuenca	Blanco	I	50-80	183,33	183,33	183,33	183,33	183,33
	Cuenca	Morado	I	50-80	207,50	207,50	207,50	207,50	207,50
BERENJENA	Almería	-	I	-	57,10	58,59	60,00	61,93	64,27
CALABACIN	Almería	-	I	140-210	45,57	45,25	45,56	46,46	46,28
CEBOLLA	Albacete	Amarilla	I	-	28,00	28,00	28,00	28,00	28,00
CHAMPIÑON	La Rioja	Cerrado	I	30-65	152,32	148,91	151,01	150,80	150,81
COLIFLOR	La Rioja	Coronada	I	160-200	30,65	30,65	30,68	30,65	30,65
FRESON	Huelva	-	I	-	137,78	147,78	160,00	160,00	-
JUDIA VERDE	Almería	Plana	I	-	236,96	220,68	211,76	198,61	187,93
LECHUGA	Almería	Iceberg	I	400y+	87,28	-	82,13	-	-
	Murcia	Iceberg	I	400y+	60,00	60,00	60,00	60,00	60,00
PEPINO	Almería	Liso	I	-	57,61	56,08	53,38	52,92	52,89
PIMIENTO	Almería	Alargado verde	I	40y+	-	-	-	165,00	145,00
	Almería	Cuadrado color (rojo o amarillo)	I	70y+	92,00	89,05	-	85,00	83,00
	Murcia	Cuadrado color (rojo o amarillo)	I	70y+	150,00	150,00	150,00	150,00	150,00
TOMATE	Almería	Racimo	I	-	-	46,82	47,90	46,25	45,40
	Almería	Redondo	I	57-82	56,47	58,00	60,29	62,67	65,38
	Granada	Cereza	I	-	160,97	160,83	158,71	158,57	-
	Murcia	Cereza	I	-	150,00	150,00	150,00	150,00	150,00
	Murcia	Racimo	I	-	62,50	62,50	62,50	62,50	62,50
	Murcia	Redondo	I	57-82	60,21	60,21	60,21	60,21	60,21
ZANAHORIA	Cádiz	-	I	-	47,67	47,67	47,67	47,67	47,67

A continuación, se identifican las claves que aparecen en los cuadros de precios agrarios: (Euros/Kg, Euros/Unidades en flores, Euros/Litro o Euros grado/Hl. en vino) y ganaderos (Euros/Kg ó Euros/Res)

CLAVES DE POSICION COMERCIAL EN PRECIOS AGRICOLAS	
A.My.	Almacén mayorista: Salida de almacén distribuidor. Carga por cuenta del mayorista.
e.A.I.	Entrada almacén de industria: Producto sobre camión en almacén con destino en la industria. La descarga es por cuenta de ésta.
Alm.	Almacén de Agricultor. Producto sobre el camión por cuenta del agricultor. Se entiende también como almacén el campo, cuando las operaciones de recolección y carga sobre camión las hace el agricultor. Se entiende comprendido también cuando se trate del almacén de una agrupación de productores.
A.I.	Almacén de Industria. Salida del producto a granel del almacén de la industria. La carga del camión o cisterna es por cuenta de aquella.
Alh.	Alhóndiga. Precio medio ponderado pagado por los compradores en la subasta. No incluye el valor del envase.
C.M.	Centro de manipulación. Mercancía normalizada y envasada en condiciones de comercio minorista con especificación de categoría. El precio no comprende el valor del envase y embalaje. La mercancía se entiende situada sobre camión en el muelle del almacén.
Cam.	Campo. Mercancía en árbol o planta sin recolectar. La recolección se hace por el comprador o a cargo de éste.
(*)	Indica precio del producto importado.

CLAVES DE POSICION COMERCIAL EN PRECIOS GANADEROS			
R.E.	Res en explotación.	K.v.E.	Kilo vivo en explotación.
K.c.M.	Kilo canal en matadero	R.L.	Res en lonja.
K.v.L.	Kilo vivo en lonja	R.M.	Res en matadero
L.E.	Litro en explotación.		
CLAVES DE RAZAS EN PRECIOS GANADEROS			
Fr	Frisona	cCh	Cruzado Charolés
Re	Retintos	Ch	Charolés
Me	Merina	Sg	Segureña
MG	Murciano-Granadina	Sr	Serrana
Ma	Malagueña	Bc	Blanco cruzado
Ib	Ibérica		

COMENTARIOS A LOS MERCADOS AGRÍCOLAS

CEREALES

De invierno: Mercado con pocos movimientos como es habitual en esta época del año en la que se venden los restos que quedan en los almacenes que se están limpiando y preparando para la nueva cosecha. Los precios bajan de forma generalizada aunque ya se empiezan a hacer tanteos sobre las próximas recolecciones a unos precios muy aceptables.

De primavera: Baján esta semana también maíces y sorgos cuyo precio se ve arrastrado por el de los cereales de invierno.

Por lo que se refiere al arroz cuya cotización no se está dando en las últimas semanas al no quedar en nuestra región ya producto, se informa que en los mercados internacionales los futuros de este producto para entrega en julio marcaron el día 9 de abril un nivel histórico llegando a 504 dólares por tonelada (alrededor de 770 euros), casi 10 dólares más respecto al precio al que había cerrado el día anterior. Según algunos analistas del mercado, este alza en los precios internacionales puede ser debida a las restricciones que algunos países productores de arroz han venido imponiendo a las exportaciones de sus producciones, incluyendo en esa lista a China, India, Egipto e Indonesia.

LEGUMINOSAS GRANO

Sube ligeramente el precio del garbanzo Blanco Lechoso en Cádiz en un mercado con escasos movimientos.

CULTIVOS FORRAJEROS

Se recupera el precio del heno de alfalfa tras la bajada de la semana anterior, pagándose por el mismo sobre un 50% más que en la misma fecha del año pasado.

TUBÉRCULOS DE CONSUMO HUMANO

Bajan de nuevo las patatas en Cádiz pagándose por ellas casi la mitad de lo que costaban en 2007.

HORTALIZAS

Semana en la que los precios de las hortalizas “de invierno” tipo alcachofas, apios, acelgas, espinacas, bróculis, coliflores, etc. no siguen una tendencia clara pues si en unos casos bajan al disminuir la calidad a causa de las lluvias y el descenso de los termómetros, en otros suben al bajar la oferta y mantenerse o subir algo la demanda.

En Granada los espárragos se han pagado a 172,8€/100kg mientras que el año pasado se llegaron a cotizar a 250,91€/100kg.

Por su parte en Huelva el precio de la fresa se mantiene a 1,70€/kg mientras que en 2007 en estas fechas ya había bajado a 1,15 – 0,9€/kg.

En cuanto a la frambuesa, tras una campaña en la que ha mantenido unas buenas cotizaciones, bajó la semana pasada a 3€/kg manteniéndose en ese precio actualmente.

Los precios de las lechugas han subido esta semana al bajar la oferta pues las lluvias entorpecen las recolecciones.

Por lo que se refiere a las hortalizas cultivadas en los invernaderos de la costa mediterránea la tendencia para calabacines, berenjenas, pimientos y judías verdes no ha sido muy clara. Bajan en cambio los pepinos prácticamente en todos los mercados. Por lo que se refiere a los tomates, se recuperan las cotizaciones con subidas generalizadas aunque los precios siguen siendo bastante inferiores a los que regían el año pasado en estas fechas.

FLORES

La escasa luminosidad y elevada humedad ambiental hace bajar la calidad de las flores por lo que los precios bajan de forma apreciable para todas las especies.

FRUTALES

El precio de los aguacates en Motril ha sido de 145 /100 kg mientras que el año pasado se pagaban a 110€/100 kg.

En cuanto a la almendra apenas ha habido operaciones esta semana permaneciendo las cotizaciones entre un 15 y un 25% inferiores a las del año anterior en las mismas fechas.

CÍTRICOS

Baja esta semana el precio de los limones Verna en Málaga, seguramente porque la fruta que va quedando es la de peor calidad. Por parecidos motivos los precios de los híbridos Fortuna y Ortenique bajan igualmente aunque terminan la campaña con unas cotizaciones casi un 30% mejores que las del año anterior.

En cuanto a las naranjas tardías sus precios o se mantienen o bajan ligeramente pagándose también por ellas hasta un 10% más que el año pasado en estas fechas.

PRODUCTOS INDUSTRIALES

Aceites de girasol: Baja de nuevo esta semana el refinado en Córdoba pagándose por él 129€/100 kg mientras que el año pasado se pagó a 61€/100 kg.

Aceite de oliva: Bajan los precios de los lampantes y junto a ellos los de los orujos crudos y winterizados aunque las operaciones realizadas han sido escasas.

En cuanto al aceite de oliva virgen, la demanda sigue siendo escasa y las pocas operaciones que se han realizado han sido de nuevo a la baja.

Durante la última semana, según el Boletín Semanal del MFAO, en el Mercado de Futuros del Aceite de Oliva se han realizado operaciones por un total de 865.000 kg. El vencimiento más negociado ha sido julio con una negociación de 325 t. seguido por mayo con 315 contratos. A continuación se han negociado septiembre con 150 contratos y los vencimientos de noviembre, marzo y mayo 09 con 25 toneladas en cada unos de ellos. El precio de los futuros ha oscilado entre los 2.320€/t. y los 2.460€/t.

Mostos, vinagres y vinos: Baja el vinagre en Jerez pagándose a 9,5€/Hgdo mientras que en la misma semana en 2007 se pagó a 9,01€/Hgdo.

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

En Huelva (zona del Condado) se continúa retirando material procedente de operaciones ya pactadas de antemano. Repiten los precios y comienza la venta de embotellado dirigida principalmente a los mercados locales aprovechando las fiestas de la provincia. En definitiva el vino del Condado está prácticamente todo vendido y sólo quedan las partidas destinadas a destilación y embotellado.

COMENTARIOS A LOS MERCADOS GANADEROS

BOVINO PARA SACRIFICIO

Bajan esta semana los añojos cruzado-charolés en casi todos los mercados y también los retintos manteniéndose el precio de los frisones.

Terberos/as bajan en Cádiz y suben en Huelva permaneciendo el precio en el resto de los mercados sin variación alguna. En cuanto a las vacas, su precio no se mueve esta semana bajando tan sólo las de deshecho.

BOVINO PARA VIDA

Continúa la estabilidad en los precios de los novillos y vacas subiendo algo esta semana las cotizaciones de las terneras en Cádiz que bajan en cambio en Sevilla.

Los sementales bajan esta semana en Cádiz permaneciendo sin cambios en Córdoba, justo al contrario que en la semana anterior.

CAPRINO PARA SACRIFICIO

Esta semana bajan los precios de los cabritos serranos tanto lechales como pascuales permaneciendo estables los de los murciano granadinos y malagueños.

CAPRINO PARA VIDA

Bajadas generalizadas de precios en cabras, chivarras y primalas de la provincia de Cádiz, pagándose por ellas entre un 36 y un 15% menos que en 2007 según mercados, condiciones de pago, etc.

OVINO PARA SACRIFICIO

Si en la semana anterior no había una tendencia clara en los precios para los corderos, en esta las bajadas son la tónica general en casi todos los mercados continuando la crisis que vive el sector con unos precios entre un 5 y un 25% inferiores a los del año anterior en estas mismas fechas.

PORCINO PARA SACRIFICIO

Por segunda semana consecutiva bajan de forma generalizada las cotizaciones de los cerdos en prácticamente todos los mercados.

A nivel comunitario esta semana han bajado los precios en Alemania y ello ha desestabilizado las cotizaciones en los principales países productores donde también se han producido descensos.

La cotización española sigue a la cabeza estando el precio aquí a 9 céntimos por encima del francés, a 12 céntimos por encima del alemán y a 19 céntimos por encima del danés.

PORCINO PARA VIDA

Bajan lechones, marranos, primales y tostones de forma generalizada en todos los mercados pagándose por ellos bastante menos que el año pasado en las mismas fechas.

OTROS PRODUCTOS GANADEROS

Huevos: Bajan esta semana también los precios de los huevos de todas las clases salvo la XL.

Leche: Baja el precio de la leche de cabra en Sevilla y la de vaca en Córdoba.

Pollos, gallinas pesadas y pavos: Vuelven a subir esta semana los precios de los pollos tanto en Sevilla como en Granada permaneciendo estables los de gallinas pesadas y pavos.

5. - SEGUROS AGRARIOS

5.1. Legislación básica de seguros agrarios. Año 2008.

RESOLUCION de 9 de enero de 2008, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por la que se establecen las determinaciones en relación con las ayudas a la contratación de seguros agrarios del plan 2008.

6. - OTRAS INFORMACIONES

Del 10 al 16 de Abril de 2008

Zonas de Producción de Moluscos bivalvos y gasterópodos en la provincia de Málaga

- Se prohíbe la captura y venta de Corruco y Vieira de todas las especies de moluscos en toda la provincia, por contaminación por toxinas.
- Se prohíbe la captura y venta de Almeja Chocha, Canailla y Bolo en toda la provincia, por encontrarse en el momento de Veda.
- Se autoriza la captura y venta de Coquina, Chirla, Concha Fina y Búsano, en todas las zonas.
- Se prohíbe la extracción de la especie Mejillón en la zona 30 (Marbella).

Paralizaciones temporales

Todas las modalidades de pesca se encuentran en actividad, a excepción del cerco que ha comenzado la parada biológica, desde 1º de marzo, de acuerdo a la Orden APA/254/2008 de 31 enero por la que se establece un Plan Integral de Gestión para la conservación de los recursos pesqueros del Mediterráneo (BOE núm. 33 de 07/02/08).

Tramitación de ayudas

Continúa con normalidad la tramitación de los expedientes de Autorización y las Ayudas del Fondo Europeo de Pesca (antes IFOP) al sector pesquero, en las líneas siguientes:

- Construcción/Modernización
- Paralización definitiva de Barcos
- Paralización Temporal
- Medidas de ahorro energético
- Pesca costera artesanal
- Comercialización/Transformación de productos
- Equipamiento de puertos
- Acuicultura
- Socioeconómicas por paralización definitiva
- Cese de acuerdo con Marruecos (1999)

OTRAS INFORMACIONES PESQUERAS

- La Junta de Andalucía invertirá tres millones de euros en un nuevo centro de acuicultura, situado junto al Instituto de Formación Agraria y Pesquera de Andalucía “El Toruño” en El Puerto de Santa María (Cádiz). La construcción de este nuevo centro estará financiado, en parte, por el Ministerio de Educación. Con esta nueva construcción se pretende potenciar el desarrollo industrial y mejorar la competitividad de las empresas del sector. Entre los servicios que tendrá el centro destacan talleres de ingeniería para equipos acuícolas, zonas de proyectos sobre patologías, zona de cría y larvario, un espacio dedicado a nutrición y alimentación o una planta piloto de fabricación de pienso. Asimismo, el proyecto prevé el aprovechamiento de energía hidráulica y solar y la aplicación de criterios de eficiencia en la construcción del edificio.
- La Secretaría General de Pesca Marítima ha suscrito un convenio de colaboración con la Federación Nacional de Cofradías de Pescadores, con el fin de regular las condiciones y obligaciones que asumen las entidades colaboradoras para la gestión de los créditos previstos en el plan de reactivación del sector pesquero español, aprobado el pasado 18 de enero en Consejo de Ministros. Esta medida permitirá

contribuir a la modernización, competitividad y la rentabilidad del sector pesquero. En este sentido la Federación de Cofradías asume un conjunto de actuaciones como la descripción detallada de las acciones y medidas a desempeñar por cada armador asociado y a cambio recibirá una compensación económica equivalente al 1% del importe de la gestión de los créditos.

- Apoyar al sector pesquero, al empresariado de la restauración y las asociaciones benéficas, así como promocionar el turismo gastronómico es el objetivo de la XIV muestra Nacional de la Chirla, que se celebrará el 26 de abril en Punta Umbría (Huelva). En la Feria se ofrecerá a los visitantes la degustación de entre 1.500 y 2.000 kg de chirlas a una precio de tres euros por cada cazuela de este producto. Este año como novedad se incorporará platos cocinados con estos bivalvos. En esta ocasión la muestra será sólo de chirla, ya que la coquina se encuentra en período de veda. Además, habrá un *stand* del centro de cultivo acuícola "Salinas del Astur", en el que se pondrán a la venta cajas de doradas criadas con un método semisalvaje al precio de cinco euros. El dinero recaudado se repartirá entre varias asociaciones benéficas.

OTRAS INFORMACIONES

- El recién creado Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino ha aprobado el proyecto de modernización de regadíos de la Comunidad de Usuarios de Sierra de Gádor, sector 3, en Almería, por valor de 7.215.394 millones de euros. Esta actuación, promovida por SEIASA del Sur y Este, beneficiará a 316 regantes en los términos municipales de El Ejido, Dalías y La Mojonera y afectará a un total de 1.545 hectáreas en una zona dedicada principalmente al cultivo de productos hortícolas como el pimiento, pepino, melón y tomate. Mediante las obras previstas, se acometerán mejoras de las redes de riego y sondeos que abastecen el agua de la zona, supondrá la instalación de sistemas de telecontrol y automatización, así como las redes de distribución correspondientes a las Comunidades de Regantes Aguila de Viento y El Amanecer-Paco Ruiz- Los Canarios.
- La Junta de Andalucía, a través de la Consejería de Agricultura y Pesca, ha hecho entrega a los agricultores de Lebrija y Las Cabezas de San Juan (Sevilla) de una subvención 1,5 millones de euros, en concepto de ayudas por los daños sufridos en naves e invernaderos durante el tornado y las lluvias torrenciales que se registraron en noviembre de 2007. Estas ayudas, reguladas en una Orden del pasado 29 de febrero, son de carácter excepcional dadas las especiales circunstancias de la comarca afectadas por las reformas comunitarias del algodón y la remolacha. Las ayudas entregadas corresponden a 78 resoluciones de las 105 aprobadas por un importe global de dos millones, por lo que quedaría pendiente de liquidación otra partida de casi 500.000 euros.
- Los agricultores andaluces podrán solicitar ayudas destinadas a apoyar la reconversión de frutales, regulada por Orden de la Consejería de Agricultura y Pesca de 22 de febrero de 2007. La concesión de estas subvenciones, cofinanciadas por el Estado, se inició en 2006 y se prolongará hasta 2011. El día 22 de abril se publicó en BOJA la Orden de 8 de abril de 2008 por la que se efectúa la convocatoria anual de estas ayudas que podrán solicitar los titulares de explotaciones de manzanas, peras, melocotones, nectarinas, cerezas y ciruelas que realicen el arranque y la nueva plantación. Asimismo, las inversiones complementarias para estructuras de tutoraje para el manzano y el peral, y las instalaciones de riego en parcelas que ya estuvieran en regadío, siempre y cuando se haya realizado el arranque y se vaya a ejecutar la nueva plantación. La cuantía máxima de la ayuda será del 30% de la inversión subvencionable, pudiendo aumentarse el porcentaje en caso de agricultor profesional, zona desfavorecida o joven agricultor. La solicitud se puede solicitar a través de la web de la Consejería.
- La Junta de Andalucía subvencionó durante el pasado año 273 proyectos empresariales de mejora y modernización en el sector agroalimentario, por un importe de 44,4 millones de euros. Estos incentivos, concedidos a través de las ayudas destinadas a la transformación y comercialización de productos agrícolas que cofinancia la Unión Europea, propiciaron una inversión global en el sector de 189,8 millones.

La mayor parte de la inversión se destinó a empresas de los sectores del aceite, frutas y hortalizas, industrias cárnicas y aderezo de aceituna. Por provincias, Sevilla es la que más inversiones concentró para la modernización de las industrias agroalimentarias.

- La pasada semana se constituyó en Sevilla la Mesa de la Producción Ecológica, con 15 organizaciones convocantes y más de 60 asociaciones adheridas, con la pretensión de ser un referente para la unidad de las distintas organizaciones que la componen y convertirse en una herramienta de vertebración y articulación del sector ecológico andaluz. En este sentido, la Comunidad andaluza se ha convertido en la región líder en producción ecológica, con el 58% del total estatal. Desde 2001 hasta la actualidad, la superficie ecológica se ha multiplicado por cinco, consiguiendo que España se sitúe en el segundo lugar de la Unión Europea. La Mesa de la Producción Ecológica ha reconocido el apoyo financiero, económico y técnico dado por la Administración andaluza y ha solicitado al gobierno andaluz que se mantenga la actual Dirección General de Agricultura Ecológica dentro del organigrama administrativo.
- La Junta de Andalucía ha expresado su disposición de aceptar por “interés general” el acuerdo alcanzado el pasado 10 de marzo, entre las azucareras Ebro y Acor, por el que se reduce en un 50% el volumen de producción de remolacha azucarera en España y así garantizar el cobro de las ayudas europeas al sector establecidas en la OCM. La Consejería de Agricultura y Pesca firmó el pasado 15 de abril una resolución donde Ebro establece una reducción en 8.703 toneladas de la cuota azucarera en su fábrica de Gualalete, en Jerez (Cádiz). Por su parte, la multinacional Ebro se ha comprometido con la Junta, a mantener a disposición de los agricultores contratantes con azucarera de Guadalete un volumen de contratación de 626.900 toneladas de remolacha de pleno precio durante las próximas campañas y hasta la finalización del período de vigencia de la actual OCM.
- El Foro Agroalimentario de Andalucía se inauguró la pasada semana, en la Hacienda de Quintos en Dos Hermanas (Sevilla), ciclo de conferencias organizado por la Consejería de Agricultura y Pesca que nace con el fin de difundir los avances que en materia de investigación e innovación alcance este sector. Una ponencia del rector de la Universidad Pablo Olavide sobre las “Las levaduras del vino fino” abrió la primera conferencia del Foro. En el sector del vino destacaron los proyectos de los Consejos Reguladores de las Denominaciones de Origen de Montilla-Moriles y de Jerez de la Frontera sobre los “Efectos de la ingesta aguda de vino fino sobre la función endotelial”, así como otro centrado en el velo de la flor del vino, unos trabajos que centrarán la investigación en el sector vitivinícola.
- La Junta de Andalucía apostará por el turismo enológico mediante la creación de una ruta guiada por GPS, dentro del plan de reestructuración para el sector de la vid en la comarca malagueña de la Axarquía. El delegado provincial de Agricultura y Pesca en Málaga ha explicado que, a través de los grupos de desarrollo rural, existe un proyecto de rutas turísticas cuyos elementos principales son los paisajes, los parques naturales y la gastronomía. El objetivo del plan de reestructuración para el sector de vid es que los agricultores no dependan en exclusiva del mercado, sino que existan técnicas alternativas. Para ello, se pondrá en marcha una comisión mixta, integrada por diferentes administraciones, que busque fórmulas de promoción y comercialización y que atraiga a los jóvenes hacia este tipo de agricultura.
- El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino está ultimando la normativa para regular el régimen subvencionado de arranques de viñedos, negociado con el sector agrícola. La Administración central dispondrá, para la aplicación de la medida de 129,9 millones de euros en el primer año, 93,5 millones en el segundo y de 77,3 millones en el tercer año, todos aportados por Bruselas. La ayuda sería de 4.500 euros por hectárea y la cuantía de la misma estaría en función de los rendimientos medios asignados a cada zona. Las peticiones para el arranque de los viñedos se debe presentar entre el 30 de junio y el 15 de septiembre próximos. Estas superficies no deberán haber recibido ayudas comunitarias ni nacionales por reestructuración. Asimismo los solicitantes deberán presentar declaraciones de cosecha de las tres campañas anteriores al arranque o un justificante de la bodega donde se entregó la uva.

- La preparación de la normativa sobre ayudas destinadas a la reconversión de cítricos similares a las ya existentes para otros frutales, ya está en marcha por el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino. Según el borrador, podrá ser objeto de subvención el arranque con nueva plantación; el arranque, la nueva plantación y la mejora de las instalaciones de riego en parcelas que ya estuvieran siendo cultivadas en regadío, siempre y cuando se haya realizado el arranque y se vaya a ejecutar una nueva plantación; o el reinjertado de nuevas especies sobre patrones ya existentes en la plantación.
- La Organización Interprofesional de Frutas y Hortalizas de Andalucía, Hortyfruta, ha puesto en marcha una campaña informativa para evitar que lleguen al mercado frutos de melón y sandía sin las condiciones óptimas para su consumo. Se trata de una campaña radiofónica, dirigida al productor y a la comercialización, en la que aconseja que tomen conciencia de la importancia que tiene para todo el sector que la recolección de melón y sandía se lleve a cabo sólo cuando los frutos estén en condiciones de consumir. Hortyfruta considera que la campaña de comercialización de melón y sandía es relativamente corta y cualquier incidente en el mercado provocaría la pérdida de confianza de los clientes en el producto, así como un desgaste de la imagen del sector en su conjunto. La Junta de Andalucía a través de delegación de la Consejería de Agricultura en Almería ha facilitado el teléfono 670 946 371 de la Inspección de Calidad en el que agricultores y comercializadoras pueden denunciar las prácticas que no cumplan con los requisitos mínimos de calidad. En el caso de la provincia de Granada se podrán efectuar los controles a través del teléfono 950 269 161.
- En Villanueva de las Cruces (Huelva) se va a celebrar el 23 de abril una “Jornada sobre Aves Insectívoras”. Debido a la importancia de estos animales y los beneficios en cultivos y masas forestales al ser aves expertas en la lucha biológica frente a plagas e insectos perjudiciales, la Asociación Comité Andaluz de Agricultura Ecológica pretende contribuir a su protección y mantenimiento y lograr que la agricultura recupere su papel como generadora de biodiversidad.
- La tercera edición del Congreso Internacional de Autocontrol y Seguridad Alimentaria se celebra este año en Andalucía, concretamente en Córdoba del 23 al 25 de abril, después de su paso, en anteriores ediciones, por San Sebastián y Bilbao. El objetivo del mismo es generar un foro para compartir durante unos días las experiencias, los conocimientos, las novedades y la búsqueda de soluciones, que se plantean como un reto permanente en la aplicación y evaluación de los sistemas de autocontrol en los diferentes establecimientos alimentarios para garantizar el mejor grado de seguridad en los alimentos destinados al consumidor: <http://www.3seguridadalimentaria.com>.
- El IFAPA, Centro de Los Palacios, convoca del 22 al 29 de abril, veinte plazas para la realización de un Módulo Específico para Técnicos en Producción Integrada de Alfalfa con contenidos en: Normativa integrada de alfalfa en general y específica, autonómica, nacional, europea, desfoliantes, abonos, tratamientos, siembra, riego, plagas y enfermedades. Recolección, máquinas en general de abono, siembra, tratamientos, recolección, seguridad e higiene en el trabajo: lospalacios.ifapa@juntadeandalucia.es.
- El IFAPA, Camino del Purchil en Granada, convoca para el 25 de abril un Seminario sobre “Niveles de calidad y eficiencia en empresas hortofrutícolas y su impacto en las prácticas agrarias”. Dependiente de la Consejería de Agricultura y Pesca, desarrolla diferentes áreas temáticas como en Producción agraria, Economía y Sociología agrarias, Producción ecológica y recursos naturales. La presente edición del programa de seminarios tiene como objetivo intercambiar experiencias e información por organismos dedicados a la investigación en el sector agroalimentario, así como dar a conocer las actividades de investigación que se desarrollan en el IFAPA: granada.ifapa@juntadeandalucia.es.

- El curso: Riego localizado y fertirrigación, a celebrar del 28 al 30 de abril en Lepe (Huelva), en el IFAPA Centro de Huelva, tiene como objetivo dar a conocer las técnicas para las necesidades de riego y fertirrigación de los cultivos y además aprender el manejo de las instalaciones y técnicas de riego para reducir el consumo de agua. Las fechas previstas son el 28, 29 y 30 de Abril y 6 y 7 de Mayo en horario de tarde de 16:30 a 21:30. Se admitirán solicitudes hasta el 25 de Abril: huelva.ifapa@juntadeandalucia.es.
- La Delegación Provincial de Empleo en Huelva ha inaugurado en Cartaya 58 cursos que formarán a un total de 870 trabajadores temporeros inmigrantes, hasta finales de junio de 2009, con una subvención total de 394.051,50 euros. La mayor parte de los mismos, concretamente 40, estará destinado al aprendizaje del idioma castellano, seguido de la manipulación de productos fitosanitarios, diez cursos e iniciación a la red de internet, ocho cursos. La Consejería de Empleo, además, ofrece asesoramiento por las diferentes fincas agrícolas de la provincia a través de denominado Prevebús y de la última campaña específica "Trabajar seguro es lo primero", durante la que puso en marcha cursos y repartió material de primera necesidad entre los trabajadores agrícolas inmigrantes.
- El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino ha convocado el IV premio Dirección General de Ganadería para 2008, un galardón que se concede a los trabajos sobre nuevas tecnologías o técnicas que representen avances en el sector ganadero, cuyos requisitos se publican en el Boletín Oficial del Estado. A este premio, dotado con 4.000 euros, podrán optar las personas físicas o jurídicas que presenten sus trabajos encuadrados en uno o más volúmenes y con un soporte informático en CD o disquete. Para esta IV edición, las solicitudes podrán cursarse hasta el 30 de abril, estando previsto un plazo de seis meses para notificar la resolución.
- Durante los días 17, 18 y 19 de abril se ha celebrado en el nuevo Recinto Ferial de Antequera, EXPOMAQ-08 (39ª Feria de Maquinaria Agrícola de Antequera), patrocinada por la Consejería de Agricultura y Pesca y la entidad Cajamar. A partir de este año, EXPOMAQ se celebrará con carácter bianual. Como complemento a la actividad ferial, se han desarrollado varias actividades durante su celebración, entre la que ha destacado la Jornada técnica de Eficiencia energética en la agricultura, demostración de novedades de Maquinaria agrícola, Concursos profesionales de habilidad, Exposición de maquinaria y aperos antiguos.
- La gastronomía andaluza ha sido protagonista de un seminario impartido en Hungría en el que han participado dieciséis de los principales restauradores del país. Esta acción promocional, organizada por Extenda, ha tenido lugar los días 15 y 16 de abril en Budapest. El objetivo de la Junta ha sido dar a conocer la gastronomía andaluza a través de productos como el aceite, aceitunas o vinos, e impulsar así el incremento de las ventas de las empresas agroalimentarias en la zona. En este sentido, las exportaciones andaluzas al mercado húngaro han crecido en los últimos cuatro años más de un 164%. En 2007 Andalucía exportó productos agroalimentarios a este país por valor de 95,4 millones de euros, un 10% más que el año anterior, principalmente frutas, legumbres, carnes y preparados alimenticios.
- Operadores nacionales e internacionales del sector de la alimentación han conocido los productos hortofrutícolas andaluces en la degustación, organizada por la Consejería de Agricultura y Pesca en la Feria Internacional de Frutas, Hortalizas, Tecnología y Servicios "Euroagro Fruits 2008", celebrada la pasada semana en Valencia. La Consejería de Agricultura y Pesca ha participado con un expositor de 200 metros cuadrados, en el que, bajo el paraguas de Calidad Certificada, ha acogido a una decena de empresas andaluzas, así como a representantes de varios Consejos Reguladores. Además de la zona de exposición, también se ha contado con un área específica para el negocio y la reunión de los empresarios andaluces con los operadores que visitan cada año Euroagro Fruits en busca de nuevas alianzas comerciales procedentes de Alemania, Austria o Gran Bretaña, entre otros países, también de fuera de Europa.

- La estación de Atocha en Madrid se ha vestido de gala con la imagen del proyecto “De Menú Denominaciones de Andalucía”, a través de una acción de marketing puesta en marcha por las Denominaciones de Origen Condado de Huelva y Vinagre del Condado de Huelva, Aceite de Oliva Virgen Extra de Estepa, Jamón de Huelva y Espárrago de Huétor-Tájar. La acción promocional que va a estar presente durante todo el mes de abril, tendrá su acto colofón con la presentación del proyecto, el próximo día 28 de abril en el Hotel Wellington de Madrid, donde los 4 Consejos Reguladores expondrán y ofrecerán una degustación de sus productos, especialmente para un público especializado procedente de la gastronomía o los medios de comunicación, entre otros colectivos. Asimismo, la acción promocional estará también presente en El Rocío, donde patrocinarán un programa de radio y estarán presentes durante toda la festividad.
- Casi el 100% de los agricultores almeriense realiza ya la polinización natural del tomate y los químicos han sido eliminados prácticamente en todos los invernaderos para la polinización del tomate y han sido sustituidos por abejorros, según un responsable de I+D de la empresa Mip System Agro, empresa de base tecnológica y que tiene entre sus miembros a investigadores de la Universidad de Almería. La polinización natural utiliza abejorros, que dan su mayor rendimiento durante el invierno, y con la recomendación de diez colmenas por hectárea. Esta empresa está investigando para proporcionar colmenas con mejor ventilación y un soporte que aguanten mejor las temperaturas de verano.
- La Confederación Hidrográfica del Guadalquivir tiene ya adjudicado la redacción del proyecto para construir tres balsas de acumulación de agua para los arroceros del bajo Guadalquivir, con una capacidad de 150 hectómetros cúbicos de agua. Los agricultores sufragarán el 25% del coste de estas balsas que se construirán aguas arriba del Guadalquivir, en la zona norte arroceras de la provincia de Sevilla. Las balsas de acumulación forman parte del Plan Estratégico del Sector Arroceros 2008-2011 suscrito recientemente entre los agricultores y la Consejería de Agricultura y Pesca y que contempla, entre otras actuaciones, una nueva traída de agua que elimine el problema del tapón salino.

7. - FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA**INFORME SEMANAL SOBRE AYUDAS PAGADAS POR EL F.A.G.A.****Ejercicio FEAGA 2007 (Periodo de 16/10/2007 al 15/10/2008)****Semana del 07/04/2008 al 11/04/2008**

Artículo	DENOMINACION	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Plazo reglamentario de pago	Fecha de propuesta de pago	Importe pagado en la semana en EUROS	Importe pagado en la semana en PTAS.	Acumulado en EUROS
AYUDAS DIRECTAS								
50301	Pago Único		239.299					1.027.117.179,58
50302	Ayudas por Superficie		37.689					79.611.753,41
50302	Producción De Aceite De Oliva	6	154.484	15/10/2007	10/04/2008	5.790,30	963.425	55.874.747,13
50302	Primas por Vaca Nodriz		2.684					17.310.997,23
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros		669					576.503,94
50302	Prima Especial Terneros		13					4.308,13
50302	Primas Ovino Caprino		18.621					26.939.484,64
50302	Frutos de Cáscara R1782/03		9.237					9.800.186,05
50302	Ayudas al Algodón		6.145					56.842.885,41
50302	Producción de Semillas							
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas		19					19.026,89
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad		470					614.517,20
50302	Primas por Tabaco		11					77.814,02
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales							
50302	Programas de Medidas		1					1.125,18
50303	Pago Adicional por Modulación		200.566					1.403.837,81
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)							
INTERVENCIONES DE MERCADO								
50201	Cereales							
50206	Aceite de oliva							
50207	Plantas textiles (algodón)							
50208	Frutas y hortalizas	3	84	31/05/2008	10/04/2008	485.519,36	80.783.624	16.119.202,52
50209	Productos vitivinícolas		27					496.718,24
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)	1	39	Todo el año	10/04/2008	2.223,82	370.013	656.777,16
50212	Leche y Productos Lácteos	3	53	Todo el año	10/04/2008	1.305,65	217.242	23.531,77
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal		3					183.090,72
50216	Fondo de reestructuración del azúcar		2.466					33.716.416,54
DESARROLLO RURAL								
50401	Desarrollo rural							
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS								
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	159	626	Todo el año	10/04/2008	21.765,80	3.621.524	1.354.447,92
	TOTAL	172	673.206			516.604,93	85.955.828	1.328.744.551,49

En el periodo del 14 al 18 de abril de 2008, está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Artículo	DENOMINACION	Importe Euros	Importe Ptas
AYUDAS DIRECTAS			
50302	Producción De Aceite De Oliva	58.548,77	9.741.696
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros	2.757,37	458.788
50302	Prima Especial Terneros	153.346,27	25.514.672
INTERVENCIONES DE MERCADO			
50208	Frutas y hortalizas	72.976,54	12.142.275
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)	4.839,96	805.302
DESARROLLO RURAL			
50401	Desarrollo rural		
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS			
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados		
	TOTAL	292.468,91	48.662.733

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Acumulado desde el 16/10/2007 al 11/04/2008

Artículo	DENOMINACION	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Total general
AYUDAS DIRECTAS										
50301	Pago Único	6.696.772,95	77.811.518,81	219.260.934,20	86.259.392,16	20.272.955,49	321.531.327,64	56.755.588,54	238.528.689,79	1.027.117.179,58
50302	Ayudas por Superficie	481.842,02	13.170.065,99	16.990.988,65	3.761.945,85	3.061.116,61	2.144.062,98	4.343.170,54	35.658.560,77	79.611.753,41
50302	Producción De Aceite De Oliva	262.812,65	676.323,02	13.195.396,19	4.594.544,55	650.125,06	27.145.058,94	3.815.467,38	5.535.019,34	55.874.747,13
50302	Primas por Vaca Nodriz		6.142.787,66	3.418.332,99	248.266,93	3.003.032,44	875.648,89	442.489,21	3.180.439,11	17.310.997,23
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros	34,18	44.482,49	255.318,49	12.664,28	11.298,89	9.101,30	6.444,01	237.160,30	576.503,94
50302	Prima Especial Terneros		27,83	49,06		274,88		3.956,36		4.308,13
50302	Primas Ovino Caprino	2.470.737,04	946.615,38	7.444.468,10	4.972.019,01	2.053.731,41	2.908.210,63	2.737.950,99	3.405.752,08	26.939.484,64
50302	Frutos de Cáscara R1782/03	3.633.753,67	1.236,24	40.332,37	5.303.621,76	37.898,82	196.364,09	484.266,45	102.712,65	9.800.186,05
50302	Ayudas al Algodón		10.700.124,89	4.616.835,46	13.147,50	900.863,50	4.083.142,81	19.415,27	36.509.355,98	56.842.885,41
50302	Producción de Semillas									
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pajas							19.026,89		19.026,89
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad		234.848,89	84.593,11	12.386,15	24.444,13	75.707,45	13.949,29	168.588,18	614.517,20
50302	Primas por Tabaco				77.814,02					77.814,02
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales									
50302	Programas de Medidas							1.125,18		1.125,18
50303	Pago Adicional por Modulación								1.403.837,81	1.403.837,81
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)									
INTERVENCIONES DE MERCADO										
50201	Cereales									
50206	Aceite de oliva									
50207	Plantas textiles (algodón)									
50208	Frutas y hortalizas	4.401.117,01	653.013,27	1.190.678,86	500.804,76	3.886.506,30	66.923,73	773.313,80	4.646.844,79	16.119.202,52
50209	Productos vitivinícolas		33.859,58	136.760,73		326.097,93				496.718,24
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)			131.065,25	287.554,24				238.157,67	656.777,16
50212	Leche y Productos Lácteos								23.531,77	23.531,77
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal			146.563,15	36.527,57					183.090,72
50216	Fondo de reestructuración del azúcar				3.704.436,98		30.011.979,56			33.716.416,54
DESARROLLO RURAL										
50401	Desarrollo rural									
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS										
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	19.979,03	58.395,16	47.669,87	123.439,49	81.431,50	597.140,79	39.920,29	386.471,79	1.354.447,92
TOTAL		17.967.048,55	110.473.299,21	266.959.986,48	109.908.565,25	34.309.776,96	389.644.668,81	69.456.084,20	330.025.122,03	1.328.744.551,49

8. - DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN LOS BOJA Y BOE**BOJA****Nº 73****14/04/2008****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

ORDEN de 3 de abril de 2008, por la que se modifica la de 26 de diciembre de 1997, por la que se establecen la sede y el ámbito territorial de las Oficinas Comarcales Agrarias de la provincia de Sevilla.

Nº 74**15/04/2008****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

ORDEN de 3 de abril de 2008, por la que se modifica la de 27 de noviembre de 2002, por la que se aprueba el Reglamento Especifico de Producción Integrada de Algodón.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

ORDEN de 3 de abril de 2008, por la que se desarrolla el Decreto 161/2007, de 5 de junio, por el que se establece la regulación de la expedición del carné para las actividades relacionadas con la utilización de productos fitosanitarios y biocidas.

BOE**Nº91****15/04/2008****MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO**

Ceses.— Real Decreto 485/2008, de 14 de abril, por el que se dispone el cese de doña Concepción Toquero Plaza como Subsecretaria de Medio Ambiente.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Real Decreto 486/2008, de 14 de abril, por el que se dispone el cese de don Juan José Granado Martín como Secretario General Técnico del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Real Decreto 488/2008, de 14 de abril, por el que se dispone el cese de don Manuel Rossi Prieto como Director del Gabinete de la Ministra de Agricultura, Pesca y Alimentación.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Real Decreto 489/2008, de 14 de abril, por el que se dispone el cese de don Juan Manuel de la Torre Acosta como Director del Gabinete de la Ministra de Medio Ambiente.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Nombramientos.— Real Decreto 492/2008, de 14 de abril, por el que se nombra Director del Gabinete de la Ministra de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino a don Manuel Rossi Prieto.

Nº92**16/04/2008****MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO**

Ceses.— Real Decreto 484/2008, de 14 de abril, por el que se dispone el cese de don Santiago Menéndez de Luarca Navia-Osorio como Subsecretario de Agricultura, Pesca y Alimentación.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Real Decreto 487/2008, de 14 de abril, por el que se dispone el cese de doña Alicia Camacho García como Secretaria General Técnica del Ministerio de Medio Ambiente.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Nombramientos.— Real Decreto 490/2008, de 14 de abril, por el que se nombra Subsecretario de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino a don Santiago Menéndez de Luarca Navia-Osorio.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Real Decreto 491/2008, de 14 de abril, por el que se nombra Secretaria General Técnica de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino a doña Alicia Camacho García.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Materiales forestales de reproducción.— Resolución de 24 de marzo de 2008, de la Dirección General de Agricultura, por la que se publica la actualización del catálogo nacional de materiales de base de diversas especies forestales para la producción de los materiales forestales de reproducción identificados, seleccionados, cualificados y controlados.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Resolución de 25 de marzo de 2008, de la Dirección General de Agricultura, por la que se publica la ampliación del catálogo nacional de materiales de base de diversas especies forestales para la producción de los materiales forestales de reproducción seleccionados.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Premios.— Orden APA/1045/2008, de 4 de abril, por la que se convoca el premio literario «Mujeres del medio rural y pesquero» en su edición 2008.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Productos agrarios. Contratación.— Orden APA/1046/2008, de 31 de marzo, por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de limones con destino a su transformación en zumo, campaña 2008-2009.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Orden APA/1047/2008, de 31 de marzo, por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de pomelos con destino a su transformación en zumo, campaña 2008-2009.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Seguros agrarios combinados.— Corrección de errores de la Orden APA/860/2008, de 25 de marzo, por la que se definen las producciones asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro de pixat en cítricos, comprendido en el Plan 2008 de Seguros Agrarios Combinados.

Nº93	17/03/2008
-------------	-------------------

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Becas.— Corrección de errores de la Orden APA/967/2008, de 2 de abril, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de becas de formación práctica en materia de análisis y prospectiva agroalimentaria, rural y pesquera, en materia económico-financiera y presupuestaria del departamento, para titulados universitarios.

Nº94	18/03/2008
-------------	-------------------

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Becas.— Orden APA/1081/2008, de 9 de abril, por la que se modifica la Orden APA/225/2007, de 26 de enero, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de becas de perfeccionamiento profesional para titulados superiores en el área de sanidad animal.